Sábado 15 de Febrero de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,789



ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

REDACTORES:
MARTIN C. MARTINEZ—EDUARDO ACEVEDO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

AGENTES
En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 36.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamini, Copthall Buildings número 5.

Recuerdos de la guerra del Pacífico

MIGUEL GRAU

I

Epocas hay en que todo un pueblo se personifica en un solo hombre: se diria que el alma de todos se condensa en un solo espíritu para encarnar en el cuerpo de un solo individuo. Grecia se personifica en Alejandro, Roma en César, España en Carlos V, Inglaterra en Cromwell, Francia en Napoleon, América en Bolivar. El Perú del año 1879 no era Prado, ni La Puerta, ni Piérola: era Miguel Grau.

Cuando el "Huascar" zarpaba de algun puerto, buscando aventuras siempre arriesgadas aunque á veces infecundas, todos volvíamos los ojos al comandante de la nave peruana, todos los seguíamos con las alas del corazon, todos estábamos con él. No ignorábamos que el triunfo era imposible, atendida la inmensa superioridad del enemigo; pero en orgullo nacional, nos lisonjeábamos de ver en el "Huascar" un caballero andante de los mares, una imágen de aquel famoso paladin que no contaba sus enemigos antes de combatir, porque aguardaba contarlos mejor, despues de vencidos ó muertos. Nosotros legítimos herederos de la caballerosidad y del idealismo españoles nos adormecíamos con el perfume de las nociones heróicas, en tanto que otros ménos ilusos que nosotros y mas imbuidos en las máximas de la realidad, desdeñaban el humo de la gloria y se enloquecian por el suculento manjar de las victorias fáciles y baratas.

El "Huascar" forzaba los bloqueos, daba caza á los trasportes, sorprendia las escuadras, bombardeaba los puertos, escapaba ileso de las celadas ó persecuciones, y mas que nave, parecia un ser viviente, con el vuelo del águila, la vista del lince, y la astucia del zorro. Merced al "Huascar" el mundo que sigue siempre la causa de los vencedores, olvidaba por un instante nuestros desastres y nos quemaba con incienso; merced al "Huascar" los corazones abiertos á la esperanza y mas desilusionados sentian renacer la fé; merced al "Huascar" en fin, el enemigo extranjero se desconcertaba en sus planes, tenia vacilaciones desalentadoras y conocia el despecho de la vanidad humillada, porque el monitor, vigilando las costas del Sur, asomando en el instante en que menos se le aguardaba, parecia decir á la ambicion de Chile: "*Tú no pasarás de aquí*". Todo eso debimos al "Huascar", y el alma del glorioso monitor, era Miguel Grau.

II

Nació Miguel Grau en Piura el año 1834. Nada notable ocurre en los albores de su existencia: solo merece consignarse que habiendo empezado su educacion en la Escuela Náutica de Paita, se trasladó á Lima, donde tuvo por maestro á un arrebatado y sentimental poeta español, Fernando Velarde.

Muy pronto debió hastiarse en la prision del colegio, cuando al frisar en la adolescencia, opta ya por la carrera de marino y pisa la cubierta de un buque mercante. Seis ó siete años navegó por América, Europa y Asia adiestrándose en la ciencia del mar, hasta ser digno de ingresar en la armada del Perú. ¿A qué seguir paso á paso la carrera del guardia marina en 1857, del capitan de navío en 1873, del contra almirante en 1879?

La popularidad de Grau empieza al encenderse la guerra contra Chile. Antes pudo confundirse con sus valerosos compañeros de armas ó diseñarse confusamente con las figuras más notables del cuadro; pero en los dias amargos de la prueba, se pintó de cuerpo entero, se destacó sobre todos, los eclipsó á todos. Fué comparado con Noel y Galvez; disfrutando, como Washington, la dicha envidiable de ser "*el primero en el amor de sus conciudadanos.*" El Perú todo le apostrofaba como Napoleon á Goethe: "*Eres un hombre*".

Sencillo, arraigado á la tradicion religiosa, ageno á las dudas del filósofo, hacia gala de buen cristiano, y como el último de los pecadores arrepentidos, demandaba la absolucion del sacerdote católico antes de partir acompañado por la bendicion de todos nuestros corazones. Siendo, pues, sinceramente religioso, no conocia la codicia, esa vitalidad de los hombres yertos, ni la cólera violenta, ese momentáneo valor de los cobardes, ni la soberbia, ese calor maldito que solo engendra víboras en el alma. A tanto llegaba la humildad de su carácter, que hostigado un dia por las alabanzas de los nécios que pululan siempre en derredor de los hombres de mérito, exclamó:

—*Vamos, si yo no soy más que un pobre marino que trata de servir á su patria.* Por su silencio en el peligro parecia hijo de otros climas, pues nunca daba indicios del bullicioso atolondramiento de las razas meridionales. Si alguna vez hubiera arengado á los suyos, habria dicho como Nelson en Trafalgar: "*La patria confia en que todos cumplan con su deber.*" Hasta en el trato familiar se manifestaba sóbrio de palabras: lejos de él esa verbosidad que falsifica la elocuencia y remeda el talento. Hablaba como anticipándose al pensamiento de sus interlocutores, como temiendo desagradarles con la más leve contradiccion. Su voz de timbre femenino, contrastaba notablemente con sus facciones varoniles y toscas. Este marino forjado en el yunque de las almas fuertes, inflexible en aplicar todo el rigor de las ordenanzas, se hallaba dotado de una sensibilidad esquisita, amaba con delirio á sus hijos, tenia marcada predileccion por los niños.

No es rara la simpatía de los grandes hombres por el corazon hacia los hombres pequeños por la edad; un célebre filósofo de Grecia jugaba publicamente con los muchachos de las escuelas atenienses; y Victor Hugo, el primer poeta del siglo, se hacia cabalgar por sus nietos. Como la flor de sus virtudes, trascendía la resignacion: nadie conocia mas el peligro; y marchaba de frente, con los ojos abiertos con la tranquilidad en el semblante. En él, nada cómico ni estudiado: personificaba la naturalidad. Al ver ese rostro leal y abierto, al cojer esa mano encallecida y áspera, se palpaba que la sangre de esas venas partía de un corazon noble y generoso.

Tal era el hombre que, solo, en un mal artillado buque, con una marinería inexperta, se vió rodeado y acometido por la escuadra chilena el 8 de Octubre de 1879.

III

Si á los mas ciegos adoradores de Grau, se les hubiera preguntado que exigian del comandante del *Huáscar* el 8 de Octubre, todos habrian respondido con el personaje de Corneille *¡Qué muriera!*

En el combate homérico de uno contra veinte, pudo Grau rendirse al enemigo; pero no habia nacido para mendigar la vida en la escala de los buques vencedores. De qué manera murió lo sabemos todos: es inútil referirlo aquí.

Grau recibió un mal armado buque, y no pudiendo devolver la nave, murió luchando, nos legó su cadáver mutilado. Otros se adueñaron de tesoros, de escuadras, de ejércitos; y ¿qué han devuelto á su Patria?

Necesitábamos el sacrificio de los buenos y de los humildes para borrar el oprobio de los malos y de los soberbios. Sin Grau, Bolognesi ni otros cien ¿qué seria de nosotros? Si no hubiesen existido Huamachuco, Angamos, Arica ni Tarapacá, ¿tendriamos derecho de presentarnos á la faz de las naciones? ¡Qué escándalos no dimos al mundo desde las ridículas escaramuzas hasta las inexplicables dispersiones en masa, desde la fuga traidora de los primeros caudillos hasta las sediciones bizantinas, desde las tristes arlequinadas de los héroes funambulescos hasta las maquinaciones subterráneas de algunos *desgraciados* cuyo nombre no es posible entregar hoy al anatema de los buenos peruanos y á la ignominia del universo.

Juzgarán algunos intemperancia de lenguaje lo que en este momento escuchan, pero la verdad brota involuntariamente de los lábios cuando el corazon no encierra una sangre clorótica y degenerada.

¿Hasta qué tiempo consentir la mas infame de todas las confabulaciones, la confabulacion del silencio y de la mentira? ¿A qué debilitar al pueblo con el licor estimulante de la mentira, si conviene más robustecerle con el vino generoso de la verdad? Hoy celebramos el aniversario de la emancipacion política; y el mejor modo de honrar la memoria de los grandes hombres será siempre decir las grandes verdades.

Si la ambicion descarada de los unos si la traicion hipócrita de los otros, si el menguado patriotismo de todos ellos se conjuran hoy para seguir salpicando lodo y sangre,—apartemenos la mirada de lo presente y convirtamos los ojos á los hombres privilegiados que por sí, y solo por sí, nos dieron honor, ya que por culpa de otros no alcanzaron á regalarnos la victoria. Regocijémosnos, si es posible: la tristeza de los injustamente vencidos conoce las alegrias sinceras, así como el sueño de los vencedores implacables tiene sus despertamientos amargos, sus pesadillas horrorosas.

La columna rostral erigida para conmemorar el 2 de Mayo, se eleva coronada por la victoria señalando el cielo, es decir, la region impasible, que no escucha los ayes de las víctimas ni las imprecaciones de los verdugos.

El monumento que algun dia dia consagremos á la inmaculada memoria de Miguel Grau ostentará en su parte mas encumbrada un coloso extendiendo en actitud de señalar algo, el brazo derecho.

Catalina de Rusia, fijó en una calle meridional, de San Petersburgo, un cartel que decia:—*Por aquí es el camino á Constantinopla.*

Cuando la infatigable raza eslava cede al instinto de caminar hácia las *tierras verdes*, ¿no recuerda las tentadoras palabras de Catalina? Si Grau se levantara hoy del sepulcro nos diria... Es inútil repetir las palabras del héroe, porque todos adivinamos ya qué deberes hemos de cumplir, hácia dónde tenemos que dirigirnos mañana.

M. G. P.

Industrias de Australia

DATOS ESTADISTICOS

OBREROS CHINOS—LOS ALEMANES

La mayor preocupacion de la Australia y principalmente de las dos colonias australianas mas desarrolladas y mas pobladas, Victoria y la Nueva Gales del Sud, es llegar á ser un país eminentemente industrial, y aun podria decirse que ya creen serlo.

Las exposiciones de Sydney y de Melbourne, organizadas mas con el propósito de demostrar al viejo mundo una nueva rival, que con el de aprender con el exámen de los productos europeos, han probado á lo menos perentoriamente que las colonias australianas quieren bastarse á sí mismas. Fiando en el ejemplo de la América del Norte, que en pocos años ha llegado á luchar con armas iguales con la industria europea, quieren obtener á su vez el mismo resultado.

Los habitantes de Victoria poseen en el mas alto grado esta confianza en sí mismos y el orgullo de lo que han hecho. No les digais que un objeto fabricado en el país es inferior al producto similar procedente de Lóndres ó de Paris: rara vez lo concederán y aun podria asegurarse que no lo piensan.

La dificultad estriba en el precio de la produccion; la industria, es decir, todas las industrias implantadas en Australia, hallándose en la infancia, y siendo, ademas, los salarios de los obreros muy elevados, hubiera sido imposible luchar con la importacion extranjera. Pero imitando á su hermana mayor de los Estados Unidos de América, las colonias de Australia han sostenido su fabricacion, recargando esos derechos muy elevados á las importaciones dadas las procedencias, sin excluir las de las mismas colonias, porque los productos de la Nueva Gales ó de la Australia del Sud pagan generalmente 20 á 25 % de su valor al entrar en Victoria.

Si bien los derechos de aduana son muy elevados en todas las colonias, es en esta última especialmente donde el sistema ha tomado carácter protector, un poco por interés fiscal, exigido por el estado financiero de la colonia, y que seria difícil modificarlo fácilmente ahora, pero mucho tambien para sostener las industrias, que no podrian establecerse sin esa proteccion, no faltando algunas que mueren á pesar de ella.

***

La industria de Victoria ocupaba hace ya algunos años 30,000 obreros, 1.000 máquinas, repartidas en 2,000 establecimientos de una importancia variable, y entre los cuales citaremos: 44 fábricas de instrumentos aratorios, 46 fundiciones de máquinas de vapor, 139 fábricas de coches y wagones, 40 de sillas y arreos de montar, 17 astilleros para construccion de buques, 20 fábricas de productos químicos, 15 cordelerías y fábricas de hilados, 13 fábricas de bizcochos, 118 curtiembres, 8 fábricas de tejidos de lana que emplean 530 caballos y unos 1,000 obreros, 109 fábricas de cerveza.

Agreguemos la explotacion muy importante de 140 canteras de piedra, basalto ó granito.

La industria de la Nueva Gales del Sud está tambien muy desarrollada, especialmente en lo que concierne á los cueros, muebles, hierro, lana, coches y cervecerías. Uno de los centros industriales más activos y que adquiere importancia todos los dias, está en el valle de Lithgow, donde se encuentra á la vez la hulla y el mineral de hierro.

El establecimiento está situado al pié de una altura y comprende siete hornos puddler, un alto horno, una fragua y un martillo pilon movido á vapor, máquinas para remachar, cortadores que pueden redondear cualquier pieza de hierro hasta más de 200 toneladas por semana.

La compañía de "Lithgow Walley Colliery" posee tambien en la misma localidad tres importantes fábricas de ladrillos, dos hornos para cal y un aserradero á vapor.

Hay en el mismo valle una fábrica de tejidos de lana y una fundicion de bronce.

Tambien la Australia del Sud ha desarrollado en los últimos años sus establecimientos industriales con arreglo á sus necesidades: 113 molinos, 100 establecimientos vinícolas, 43 fábricas de máquinas agrícolas, 40 fábricas de curtidos y un gran número de manufacturas que atestiguan la actividad de la colonia. Esta sin embargo, no ha creido en la necesidad de defender á todo trance sus productos, recargando con derechos exorbitantes á los objetos importados é imponiendo cargas enormes á todos los ciudadanos, á veces sin provecho para el mismo industrial.

La consecuencia mas notable de este sistema es el precio elevado de la mano de obra.

Hay, sin embargo, una categoría de trabajadores baratos, cuyo número es todavía limitado y cuya industria casi se ha reducido hasta ahora á la agricultura y á la explotacion minera; nos referimos á los chinos. ¡Pero cuántos gritos se han lanzado contra esos hombres amarillos y de cara achatada, que tienen todos los vicios y que van á sembrar descaradamente en la noble colonia la peste, el cólera, y á echar los gérmenes de una raza bastarda!

Se ha dicho de los chinos todo lo que podia decirse: son jugadores rabiosos, estafadores, sucios, ladrones, etc.

Los gobiernos de las diferentes colonias se han puesto de acuerdo, si no para la expulsion de los chinos, porque la palabra repugnaria al pueblo inglés, á lo menos para poner un dique á la inmigracion de la raza mongólica.

El número de chinos ha ido aumentando progresivamente en ciertos puntos de las colonias; sobre todo en las minas de oro de la Nueva Gales, de Victoria y de la Australia del Sud. En 1879 la proporcion de chinos relativamente á la poblacion entera de Nueva Gales era de 1 sobre 83; ahora es de 1 por 30.

El aumento es indudable, ¿pero es acaso real el peligro?

Esos hombres, que son laboriosos, pacientes, económicos, ¿son tan perversos, tan ladrones, tan viciosos, tan peligrosos para la sociedad y para la raza anglo sajona? La cólera suscitada contra ellos no derivará de sus mismos hábitos de ahorro y de sus pocas pretensiones? El ahorro hace salir un poco de oro de la colonia y la sobriedad hace bajar ó impide que se eleven los salarios.

Los chinos viven generalmente en barrios propios, donde tienen sus depósitos, sus banqueros, sus iglesias y sus casas de juego; son muy comerciantes y muy jugadores, y la policía, que tiene en esas poblaciones chinas una autoridad muy grande, tolera sus juegos, á condicion de que ningun europeo tome parte en ellos.

En un principio se hizo pagar á los chinos una suma muy crecida, diez libras esterlinas, como derecho de inmigracion; despues se les pidieron otras cinco para concederles el derecho de trabajar en las minas y se quintuplicó para ellos el precio de las concesiones; despues cuando el trabajo no era tan remunerador y los europeos se resistian á cumplirlo, se ha facilitado á los chinos la entrada en la colonia y las empresas mineras.

***

La única nacionalidad que despues de los chinos está sériamente representada en Australia es la alemana.

El aleman que emigra en grandes masas y que ocupa ya tanto lugar en los Estados Unidos, no ha vacilado en emigrar á un país que se parece tan poco al suyo, donde todo abunda y los salarios son altos; hay que añadir que generalmente se porta bien y vive en buena armonía con los colonos ingleses, que tambien son dóciles, serios, trabajadores.

Sin embargo, el aleman no es querido, ni goza de simpatías en Australia. Trabaja bien y su conducta es decente; suelen decir los habitantes,—pero aun despues de muchos años sigue siendo aleman, como los chinos siguen siendo chinos. Además, se hace avaro, y su carácter como el de los hijos del gran Mogol, choca con el carácter desprendido y generoso de los demás colonos.

P. Yournet.

El socialismo aleman

El gobierno aleman no sabe á qué medios recurrir para contener la ola socialista que avanza de año en año.

Ni la ley de represion votada en 1878, y que ha sido renovada en 1881, 1884 y 1889, ni las medidas de rigor tomadas por la policía contra las asociaciones obreras han producido efecto alguno. Antes al contrario, el socialismo está mejor organizado que nunca, cuenta con mayor número de partidarios y se atreve hasta en la propia capital del imperio á disputar al gobierno todos los cargos que dependen de la voluntad de los electores.

La ley de 1878 debe espirar en el próximo mes de Septiembre. Creyendo Bismarck que el Estado necesita armarse con nuevos y poderosos elementos para evitar la propagacion de las funestas doctrinas, ha sometido al Reichstag un proyecto en el cual se reproducen las disposiciones contenidas en las leyes anteriores y ademas otras que, en realidad, constituyen una declaracion de guerra á muerte contra todas las clases proletarias.

Pretende Bismarck que el nuevo proyecto sea votado con caracter definitivo y no para un periodo de tiempo más ó menos largo. Así consta en uno de los artículos. Contra semejante pretension se han levantado los progresistas, los socialistas y aun muchos diputados del centro que han obedecido casi siempre las órdenes del canciller.

Pero lo que ha dado orígen á un movimiento de indignacion general es áquella cláusula que autoriza al gobierno para expulsar del territorio de la patria á cualesquiera obreros que pertenezcan á asociaciones tachadas de socialistas ó á los que caigan bajo la accion de las leyes.

Cuando el proyecto fué discutido en primera lectura, lo impugnaron, no solo los enemigos del canciller sino hasta los grupos que han formado parte de la mayoría del Reichstag. Se ha querido llevar á límites tan extremos la autoridad del Estado, que no se retrocede ni ante una medida que recuerda las brutales leyes de sospechosos.

La comision nombrada por la Cámara para examinar el proyecto en segunda lectura se niega categóricamente á reconocer en el gobierno facultades discrecionales para desterrar á quien bien le plazca.

¿Qué hará el príncipe de Bismarck en vista de esta firmeza manifestada por la comision?

¿Retirará el proyecto para modificarlo, pidiendo que se conceda al gobierno el derecho de expulsion solamente por un número determinado de años? ¿Se obstinará en mantenerlo íntegro?

La lectura de los periódicos oficiosos alemanes no permite resolver esta duda. Tan sólo la *Gaceta de la Alemania del Norte*, el órgano del canciller, ha publicado recientemente dos artículos; uno para señalar los peligros del socialismo revolucionario que se presenta cada dia más audaz y más fuerte, y otro titulado *El cuarto estado y el socialismo gubernamental*, donde con ocasion de un folleto escrito evidentemente por un amigo del gobierno, dice lo que sigue: "La conclusion de este folleto es que la política monárquica de los Hohenzollern es la única capaz de resolver la cuestion social, porque ante esta cuestion los Parlamentos son débiles é impotentes, viviendo como viven en medio de una sociedad reducida á átomos.

Los hechos no dan la razon á la *Gaceta de la Alemania del Norte.* Estado que haya dispuesto de mas medios para contener la invasion no lo ha habido jamás en Europa.

Si los éxitos han correspondido á las esperanzas, dígalo el proyecto de ley que se acaba de presentar al Reichstag, y dígalo tambien la fuerza inmensa que el socialismo ha adquirido precisamente desde la época en que comenzó contra él la persecucion.

Una circunstancia hay que tener presente para apreciar el estado de la cuestion. El Parlamento actual está en sus postrimerías y va á ser reemplazado por otro en Febrero. Fácil es, por lo tanto, que el proyecto quede en suspenso hasta conocer el resultado de las elecciones.

Por otra parte, se dice con grandes visos de fundamento que el emperador no está muy lejos de pensar como la comision del Reichstag que ha formulado dictámen en contra del proyecto de Bismarck, y que veria con gusto que se suspendieran por ahora los debates.

Lo probable será que los progresistas y los socialistas tengan mayor número de representantes en la futura Cámara que en la actual, y que el gobierno se vea obligado á dulcificar su bárbaro proyecto.

NOTICIAS GENERALES

Sociedad Militar de Socorros Mutuos—Habiéndose transferido la reunion de la Asamblea General, se previene á los señores socios que tendrá lugar el dia sábado 15 del corriente á las 8 1/2 p. m.

Montevideo, Febrero 13 de 1890.

El Secretario.

Fin de una vida romántica—Acaba de fallecer en Suiza, víctima de la epidemia reinante, M. Artaud Haussmann, sobrino del célebre baron de Haussmann. La influenza fué complicada con pulmonía que fué la causa inmediata de su muerte. De familia noble y rica, hace veinte años que, obediente á las exigencias de una madre imperiosa, casóse con una jóven perteneciente á una familia distinguida de Holanda. El enlace fué igualmente desagradable para ambos novios, y la jóven tambien cedió á las instancias de su familia. Por mutuo convenio prévio entre los cónyuges el matrimonio fué celebrado pero nunca fué consumado.

Poco tiempo despues, por dispensa especial del papa, Artaud-Haussmann tomó órdenes sagradas, y poco á poco recibió diversos honores eclesiásticos, llegando á obtener el título de monseñor, y solia decir misa en una hermosa capilla que habia levantado en su *hotel* de la Rue Amsterdam.

Todos estos hechos le fueron escrupulosamente ocultados á la madre, que suponia que su hijo vivia dichoso con su esposa. Durante diez años se mantuvo este engaño, hasta que, por fin, una casualidad reveló la verdad á la anciana señora, á quien le produjo un ataque apoplético del que murió.

Algunos años mas tarde figuró monseñor Artaud-Haussmann en un asunto escandaloso que produjo gran sensacion en Paris. Un amigo del sacerdote casado le acusó ante los tribunales de haberle invitado á su hotel, y despues de conducirle á un cuarto apartado, de haberle hecho propuestas repelentes, amenazándole con un revolver y golpeándole con un péndulo de bronce que se hallaba sobre la mesa.

Fué arrestado monseñor Artaud-Haussmann, pero habiendo sido examinado por médicos peritos, éstos le declararon demente.

Al mismo tiempo su esposa vírgen, pidió y obtuvo el divorcio, siendo enviado monseñor á un asilo situado en Charenton. El año pasado logró evadirse, escapándose á Suiza, donde acaba de fallecer como lo hemos referido.

Deja toda su fortuna á su vírgen y divorciada esposa.

El trabajo muscular—Hasta ahora no se le habia ocurrido á nadie, que nosotros sepamos, consignar por medio de cifras exactas la energía muscular que desarrolla un hombre al subir á una montaña. El doctor *Buchheister* se ha ocupado del asunto en un caso particularísimo, y he aquí el fruto de sus observaciones, por demás curiosas.

Suponiendo, dice, que un hombre que pese 75 kilógramos ascienda á 7000 piés (2135 metros) sobre el nivel del mar, producirá un trabajo efectivo de 160.000 kilográmetros, efectuando, principalmente, el trabajo con los músculos de las piernas, sin que por eso dejen de funcionar los músculos del centro cardíaco, encargado de producir la circulacion de la sangre en las arterias y las venas.

La velocidad inicial trasmitida á la sangre será de 45 centímetros por segundo aproximadamente, y representará, teniendo en cuenta el volúmen de la sangre que circula á cada latido, un trabajo de 55 kilógramos. Un adulto tiene cerca de 62 pulsaciones por minuto: pero mientras dure la ascension el número de pulsaciones se aumentará de un modo considerable.

Suponiendo, para facilitar el cálculo, 100 pulsaciones por minuto, el trabajo de circulacion, mientras dura la marcha, que se calcula de cinco horas, será de 16.500 kilográmetros. A esas cifras preciso es añadir el trabajo que los músculos respiratorios efectúan, que puede calcularse en 55 kilográmetros por respiracion, 25 aspiraciones de aire representan 4.125 kilográmetros.

Por tanto, el trabajo efectuado durante las cinco horas de ascension supone 180.000 kilográmetros por lo menos. Habria además que añadir á esas cifras el trabajo que hay que hacer para vencer las asperezas del terreno; los esfuerzos para guardar el equilibrio á grandes alturas, el trabajo efectuado para andar con botas altas, baston herrado, para hacer peldaños en el hielo, para partirlo, etc., etc.

Teniendo en cuenta todos esos trabajos, cuyo cálculo exacto es harto difícil, el doctor *Buchheister* consigna que una ascension de cinco horas á una altura de 2135 metros representa 190.000 kilográmetros desarrollados con una potencia media de 10,6 kilográmetros por segundo.

Con que ya lo saben los *globetrotier's* y los aficionados á las maravillas que se contemplan desde las altas cimas de los gigantes de las conmociones geológicas.

Nacimientos y defunciones—Segun estadísticas exactas, los nacimientos de varones son mas numerosos que los de hembras. En la Gran Bretaña, en donde las estadísticas se hacen de un modo perfecto, resulta que durante los 10 últimos años el nacimiento de varones ha sido de 1.041 sobre 1.000 de hembras.

El número de defunciones de niños es mayor que el de niñas, de manera que en diez años se establece un equilibrio de sexos.

A partir de la edad de 10 años, ya sea por causa de las guerras, ya porque el trabajo en el sexo fuerte consume grandes energías vitales, desciende la proporcion en el número de hombres. Por cada 949 de éstos hay en Inglaterra 1.000 mujeres.

Construccion de locomotoras—La Gran Bretaña construye anualmente 2,200 locomotoras; Alemania, 2,000; Francia, 1,000; Bélgica, 500; Austria-Hungría, 400; Suiza, 120; Italia, 70; Suecia, 50; Rusia, 40; Holanda, 20; Total 6,400. La más grande fábrica de locomotoras en el mundo es la fábrica de Baldwin en Filadelfia, que produce anualmente unas 600 locomotoras, mientras la de Borsig en Berlin produce 300.

El destierro de Silveira Martins—Constando en la provincia de Rio Grande que eran muy precarias las condiciones monetarias de Silveira Martins, el diario *A Ordem* suministró á sus lectores los siguientes esclarecimientos:

"El gobierno provisorio, antes de enviarle el pasaje para Europa, mandó preguntarle si tenia medios para subsistir allí.

Silveira Martins contestó que no disponia de dinero y que necesitaba cincuenta contos (veinticinco mil pesos oro), para establecerse y tres contos mensuales para vivir.

El gobierno no le dió toda la plata que él pedia sino tan solo una parte para su instalacion, garantizándole al mismo tiempo un sueldo mensual razonable para su subsistencia.

Martins en la conferencia que tuvo con el emisario del gobierno, doctor José Julio de Alburquerque Barros, á mas del pedido que hizo del dinero, manifestó que estaba pobre, agregando que el gobierno al desterrar á José Bonifacio, le dió suficientes medios de subsistencia."

Pasajeros llegados hoy—Por el *Apolo*

De Buenos Aires—M. Geily, J. Gelly, P. Emient, D. Emient, C. Meier, A. Colmiinto, J. Dolger, C. Franco, W. Schroder, A. Thompson, A. Guzman, R. Nuhesi, J. Fava, R. Celaya, M. Garcia y un menor, J. Duplot, E. Pando, A. Pando, C. Eguell, L. Araujo, F. Neuy, L. Pema, J. Pema y un menor, M. Basen, F. Castro, A. Couño, J. Beijo, G. Storm, E. Puga, E. Folio, O. de Anarat, J. de Anarat, J. Berro, S. de Freijo, R. de Freijo, G. de Nintino, M. de Nintino, C. de Nintino, A. Poulet, A. Ingenberg, P. Ferry, P. Serra, A. Castello, F. Cardeneiro, M. Rodriguez, A. Rodriguez, R. Olaque, Q. Bocavuba, A. Aquinelli, F. Filho, D. Perten, J. Perten, P. Fetto, J. Baser, R. Leyté, A. Rette, M. Montero, E. Vanchenet, F. Vanchenet, V. Velazquez, F. Carro, P. Carro, J. Oliveira, G. Aguena, J. Remirono, P. Forteroli, P. Pauli, D. de Almen, P. Filho, M. Cat, P. Cat, J. Guido, C. Guilo, E. Mitre, M. Gaudin, J. Gaudin, M. Samoran, F. Samoren, J. Morrio, R. Dæmater, S. Barmeryo, F. Adams, J. Moran, E. Frias, A. Frias, M. Bslone, R. Bellido, M. Bellido, F. Puchard, C. Sastini, R. Lopez, J. Aico, R. Leclerc, E. Peticq, L. Astalleta, J. Comos, C. Bernasconi, F. Bernasconi, F. Gallar, M. Gallar, M. Berro, E. Gonzalez, P. Towers, J. Towers, J. Morandi, E. Besozzi y señora —Total 113 pasajeros de primera clase y 64 de proa.

Inmigrantes de Chile—Leemos en *El Heraldo* de Chile:

"Un caballero que llegó de Mendoza hace tres dias nos dice que durante su viaje de esta ciudad á la de los Andes, encontró en el camino trescientos y tantos inmigrantes que abandonaban á Chile, unos llevando consigo mezquinas provisiones de boca y mendigándoselas los otros para sí, sus mujeres é hijos.

Agrega que permaneció en Mendoza un dia y vió que llegaban los inmigrantes de Chile sin hallar ni trabajo, ni siquiera en donde dormir, haciendo esto último en las plazas públicas.

En que ocuparse casi ninguno de ellos hallaba, pues la situacion económica de toda la Argentina es mas angustiada que la de Chile y hay allí mas que aquí plétora de brazos, ma s obreros nacionales y extranjeros que ofrezcan sus servicios y una situacion comercial que se acerca mucho á general bancarrota.

El cónsul de Chile, nos dice, por último, que le encargó repetidas veces que procurase á todo trance evitar que los chilenos inmigrantes continuasen siendo engañados acerca de las facilidades que en tierra argentina puedan encontrar. Facilidades no las habrán de hallar, pues las provincias argentinas del interior no están preparadas para recibir extraordinaria corriente de inmigracion de la clase que parte de Chile ó abandona á Chile.

Por nuestra parte, creemos cumplir con nuestro deber dando las anteriores noticias que ojalá contribuyeran á detener á algunos centenares de los que nos abandonan, por correr tras de quimeras y vanas ilusiones."

Un dia verdaderamente aciago—El 12 del pasado mes de Enero fué un dia aciago en el teatro de San Cárlos de Lisboa, donde ocurrieron, durante la representacion de la ópera *Gioconda*, nada menos que cinco desgraciados accidentes.

Esto porque era juéves; pues si llega á ser mártes ó viérnes, dias á que una vulgar supersticion atribuye un sino maléfico, aquel número se habria tal vez centuplicado.

Inauguró la série un ataque repentino, de que se sintió acometido uno de los profesores de la orquesta, á la mitad del primer acto, en el tercero, habiendo tenido que suspenderse el espectáculo por algunos minutos.

Los compañeros del pobre músico, y varios espectadores de los que estaban más próximos, acudieron en auxilio del paciente, á quien levantaron de su asiento pálido y demudado, llevándolo en brazos fuera de la sala.

Poco despues, en el mismo palco escénico, era víctima de un violento ataque de *influenza* una corista, habiendo necesidad de trasladarla á su domicilio.

En el cuadro primero del cuarto acto, cuando la distinguida artista Eva Tetrazzini estaba cantando, por un descuido imperdonable de los empleados y del director de escena, el telon que sirve para el segundo cuadro del mismo acto corrió demasiado antes de tiempo, y el bastidor de madera que lo sostenia fué á caer á los piés de la cantante, enredándose ésta los vestidos, lo que dió lugar á que cayera, lastimándose bastante.

La Tetrazzini lanzó un doloroso ¡ay! é inmediatamente criados del teatro acudieron á la artista que, haciendo un esfuerzo supremo, pudo concluir la ópera.

No pararon aquí los fatales acontecimientos ocurridos en aquella noche verdaderamente aciaga.

Al terminar el tercer acto, en que, como se sabe, la escena representa un salon de baile, cuando todos los artistas, coristas y cantantes se hallaban en el escenario, cayó un madero del techo, no alcanzando afortunadamente á ninguno; pero una de las coristas se impresionó de tal modo, que se desmayó.

Y para concluir: un espectador en el momento de salir de la sala, sufrió una caida, fracturándose una pierna.

Declaracion—Hoy prestaron declaracion ante el Juez Correccional los prevenidos Juan Lapetini y Emilio Rossini acusados de pelea y heridas.

Principio de incendio—Ayer á la tarde, se pronunció un principio de incendio en un conventillo sito en la Estanzuela.

Debido á los oportunos auxilios prestados por varios vecinos y agentes de la autoridad, se logró sofocar el fuego á los pocos instantes.

Este fué originado por varias chispas que despidió un brasero contra un gran monton de virutas y maderas que se encontraba en el patio.

Las pérdidas sufridas han sido de escasa consideracion.

La huelga—Buenos Aires, Febrero 14—La huelga de los panaderos, alarmante en sí misma, pues tiende á hacer difícil la provision de un artículo de primera necesidad, reviste más gravedad todavia, si se considera como síntoma de la situacion económica á que nos han llevado innumerables desaciertos.

Tiene estrecha conexion con uno de los fenómenos más desconsoladores de nuestra actualidad, con el encarecimiento progresivo de la vida y de todas las cosas á ella necesarias. Este encarecimiento, que no puede sinó arreciar con esta huelga, nos ha convertido, de una especie de paraiso terrenal de los trabajadores, en un país, que dia por dia les ofrece menor aliciente, y gracias si el malestar no llega hasta bombardearlos definitivamente é inducirlos á mandarse mudar.

¿Quien hubiera dicho, hace solamente quince años, á los moradores criollos ó extranjeros de este rincon del mundo que al poco andar tendrian que habérselas con las molestas y peligrosas cuestiones obreras; con las huelgas y con su séquito de rencores y de padecimientos recíprocos?

Estos trastornos parecian únicamente propios de países viejos, cuajados de gente, en que no cabian ya las espontáneas manifestaciones y el libre desarrollo de las energías individuales.

Cuando nos hablaban de los problemas del trabajo y de la vida proletaria allende los mares, no comprendíamos sinó una cosa: que no teniamos nada parecido que recelar. Las dilatadas llanuras que brindaban su suelo vírgen á los trabajadores de todo el orbe, el bullicio y la sana actividad de nuestras nacientes industrias, nos parecian, y con razon, responder á los mas inauditos incrementos de una poblacion laboriosa y feliz.

—Que vengan trabajadores, deciamos, que vengan tan numerosos como las estrellas del cielo, puesto que están allá tan apresados que les faltan el pan para sus hijos y el aire para sus pulmones. Que vengan con sus buenos brazos y su buena voluntad. No necesitan más para formarse aquí un hogar desahogado cuando no consigan labrarse una situacion próspera y envidiable.

Estas palabras no eran mera teoría, eran la traduccion exacta de los hechos. La corriente de inmigracion, obedeciendo como las corrientes líquidas, á leyes irresistibles, aumentaba incesantemente, ensanchando su cauce y aumentando su fuerza por el efecto de su mismo movimiento. Puede decirse que la velocidad adquirida ha sostenido algun tiempo el caudal de la corriente inmigratoria,—hablamos solamente de la corriente espontánea, de la inmigracion fecunda y sana debida á causas naturales y no á recursos de mala ley,—aun cuando venian atenuándose ó desapareciendo las circunstancias favorables que habian determinado su formacion.

La crisis obrera que, latente ó patente segun los casos, se revela por todas partes y ha probado de repente debajo de nuestros piés, ha de demostrar á los mas optimistas que las inmejorables condiciones que representábamos como país de inmigracion han experimentado lamentables modificaciones. No podemos reconquistar la situacion que nos ha escapado, sino cambiando del todo por el todo los métodos de gobierno que han prevalecido de diez años á esta parte.

¡Ojalá sea entendida y atendida la voz severa de los acontecimientos!

La leccion que nos dan es tan clara como dura, y no es difícil por cierto analizar las causas del desequilibrio que, si persistiese, secaria como un soplo helado nuestra naciente prosperidad.

Los dos principales factores que originan una corriente inmigratoria hácia un país, son la abundancia de trabajo que ofrece á los recien llegados y la relacion que existe entre los gastos del obrero y los salarios que cobra. Presentábamos esta doble condicion á las mil maravillas antes que una política económica de cortas y egoistas vistas no hubiese cegado este manantial de riqueza.

Hoy dia, todo esto está profundamente modificado á consecuencia del trastorno que han introducido en los valores la falta de garantía para las emisiones bancarias, los excesos de la especulacion, la desastrosa aplicacion de los recursos de los bancos oficiales, monopolizados en pocas manos y en manos de hombres reñidos con el trabajo. La existencia de todos cuantos viven de una profesion manual se ha vuelto difícil y precaria.

Antes todos tenian la perspectiva y la ambicion de enriquecerse. Hoy sus anhelos se limitan á no morirse de hambre.

No lo decimos nosotros. Lo dicen las huelgas que se vienen repitiendo. La de los obreros panaderos es la segunda del gremio.

Claro! habian hecho sus cálculos para que el salario les alcanzase para vivir cuando el oro estaba á 150. Llegando éste á 220, ya no les alcanza.

Pero como todos los fenómenos económicos se encadenan unos con otros y son al propio tiempo efecto y causa de fenómenos del mismo órden, el malestar que experimentan los obreros panaderos, y sus huelgas que vendrán á rematar en un aumento del precio del pan, harán cundir el malestar entre todos los obreros y determinarán otras huelgas, las que harán mas violento el periodo álgido de la enfermedad que nos aqueja.—(*La Nacion.*)

En libertad—Por mandato del Juez L. Correccional fueron puestos en libertad provisional bajo caucion juratoria los encausados Gerónimo Rocatagliata, acusado de robo. José Asesin por pelea y heridas. Florencio Martinez por escándalo y desacato á la autoridad; Juan Ayral li por robo y Santiago Lenis y José Castro por atropello y robo.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Se han repartido las entregas núms. 135 y 136 de esta útil publicacion.

Bailes públicos—La gente que no tenga miedo á la *influenza* tiene como divertirse en las fiestas de carnaval, pues además de los bailes anunciados en el Politeama, Solis y Cibils; se ha habilitado el teatro Variedades para el mismo objeto.

Adoradores de *Tersipcore*, á sudar la *gota gorda*.

Va pelota—Centro Vascongado. El Domingo se jugará en él un partido de pelota á mano limpia, á 50 tantos, El Francés, Siqui y Etulain contra Juan Maria, Mosquito y Celestino, á sacar Celestino. A la 1 1/2 p. m.

A la Penitenciaria—Fué pasado á la Penitenciaria á disposicion del Juez Correccional el menor Antonio Pombo acusado de robo de un reloj de plata y un anillo de oro con una herradura de brillantes y sobre esta dos flechas cruzadas tambien con brillantes.

Segun declaracion del citado menor los objetos mencionados los vendió á otro menor en la cantidad de cincuenta centésimos y al cual manifiesta no conocer.

Hospital de Caridad—Febrero 14 — Entraron orientales 4, argentinos 1 españoles 8, franceses 1, italianos 1, brasileros 1, paraguayos 1, suizos 1, suecos 1, total 19.—Salieron de alta, orientales 2, argentinos 1, españoles 9, italianos 7, total 19.

Febrero 14—Entró un súb-dito italiano cantero, con fractura complicada de la mano derecha, un niño oriental, de 13 años, talabartero, con fractura complicada del muslo derecho, producida por las ruedas del tramvia del Reducto. Falleció tres horas despues de haber entrado.

Fallecieron además, 4 civiles.

Casi se ahoga—Se hallaba ayer tarde bañándose en la playa de la Aguada, José Fajardo, cuando fué acometido de un síncope.

Visto por otros bañistas acudieron enseguida en su auxilio, estrayéndolo con vida.

Metálico—El *Eolo*, procedente de Buenos Aires, trajo hoy 1100 pesos para P. Christophersen; 2000 para B. Tejada y 76,000 para L. B. Supervielle.

Choque—En la calle Misiones esquina Cerrito chocó esta mañana un wagon del tramvia al Reducto con una jardinera, resultando este último con porcion desperfectos.

El causante del hecho fué el conductor del wagon, que no tocó la corneta á tiempo.

Las estrellas fugaces—Si no mienten los cálculos de algunos astrónomos, en la noche de hoy á mañana observaremos uno de los fenómenos más hermosos que aparecen de vez en cuando en la bóveda celeste: el que las gentes han dado en llamar *lluvias de estrellas.* ¿Cuál es la causa que produce este hermoso fenómeno astronómico?

Las hipótesis han sido muchas, pero la ciencia ha dado por fin con la única racional que se puede admitir.

Se ven estrellas fugaces en todas las regiones del cielo; pero si se examina la orientacion de los puntos de donde parecen venir, se encuentra que las diversas partes del horizonte no presentan cantidades iguales. Tambien hay en este concepto una variacion azimutal que las observaciones anotadas cuidadosamente han hecho conocer. Vienen muchas mas estrellas fugaces del Este que del Oeste, y poco más ó menos las mismas del Norte que del Sur.

Estas variaciones se esplican por el movimiento de la tierra en un espacio donde circula en todos sentidos un número considerable de corpúsculos.

Puede deducirse de estas observaciones que las estrellas fugaces se deben con efecto al choque sucesivo de nuestro planeta con una porcion de corpúsculos que se mueven en los espacios celestes y que llegan hasta nosotros con velocidades próximamente iguales entre sí.

Importa agregar á la teoría que antecede, para explicarnos la naturaleza de estas lluvias de estrellas, que los corpúsculos errantes no proceden indistintamente de todas las regiones del espacio. Hay direcciones señaladas por las lluvias periódicas.

El gran astrónomo de Milan, el abate Schiaparelli, ha observado que existe una relacion directa entre el fenómeno de las estrellas fugaces y la órbita que describe el magnífico cometa que se presentó en 1862. Averiguó el insigne sábio que la elipse que describe el núcleo de donde parten las chispas luminosas es próximamente igual á la del gran cometa.

El cometa que recorre en el espacio la misma órbita que una lluvia de estrellas debe considerarse como formando parte integrante del conjunto; no es otra cosa que una concentracion local de materia que forma las estrellas. Concentracion bastante grande para que la cantidad de materia que contiene se vea aun á distancias muy considerables de la tierra. Segun esta teoría, las estrellas fugaces son de la misma naturaleza que los cometas: consisten en pequeños objetos nebulosos que se mueven en el espacio sin que podamos distinguirlos á causa de su pequeñez, y que se nos hacen perceptibles *cuando penetran en la atmósfera de la tierra.*

Ha calculado el padre Secchi que la altura media de una estrella fugaz es de 120 kilómetros en el momento de su aparicion y de 80 al fin de su paso visible. La velocidad varía entre 12 y 70 kilómetros por segundo.

Este fenómeno se presenta diariamente en todo su esplendor cada 108 años y cada 33, correspondiendo, sin duda, al tiempo que invierten dos grandes cometas en recorrer su órbita. Pero tambien se presenta frecuentemente en los meses de Agosto y Noviembre. En estas épocas del año nuestro planeta pasa por regiones del espacio donde existen corpúsculos cometarios en abundancia.

Algunas veces los astrónomos se han equivocado en la prediccion de estos fenómenos celestes. No es extraño, porque el estudio de las estrellas fugaces está todavía en embrion.

En Carnaval

Negro antifaz cubria su semblante,
y, acercándose á mí,
preguntó:—¿Me conoces?—Y le dije:
—Bien te conozco, sí.

Bien te conozco: tú eres la mentira
con un lindo disfraz.
Tu traje es de florista, mas no tienes
ninguna flor que dar.

Quitóse el antifaz, y—¿Me conoces?—
preguntó sin rubor.
—Tu rostro es antifaz impenetrable:
no te conozco, no.

Vicente de Arana.

Generales—En la semana entrante el Poder Ejecutivo dirigirá un mensaje á las Cámaras solicitando la vénia correspondiente para elevar á la categoría de generales de brigada á los coroneles Miguel A. Navajas, Eduardo Vazquez y Santos Arribio.—(*La Epoca.*)

Entusiasmo hispano-uruguayo—El señor Melliado, director del popular é independiente órgano *El Imparcial*, ha dirigido la siguiente pastoral:

"Saluda atentamente al señor Director y señores redactores, invitándolos para una reunion en el local de esta imprenta, Florida 84, el dia 15 del corriente, á las 4 p. m., con el objeto de unificar ideas sobre el mejor medio de organizar una manifestacion pública, encabezada por los diarios adictos á la candidatura del doctor Julio Herrera y Obes, en honor del General don Máximo Tajes el dia 1.° de Marzo, despues de haber trasmitido el Poder en la A. General."

Teresa Martinelli de Prere—Agradece á los señores que tan bondadosamente se han dignado acompañar los restos de su querida hija *Amelia* á la eterna morada.

Rectificacion—Se nos pide que manifestemos que no fué un wagon del Tranvia al Paso del Molino, sino del Reducto, el que anoche arrolló á una niña en la calle Uruguay y Avenida General Rondeau, segun relato de un colega de la mañana.

Entendemos además que el único accidente de esa especie ocurrido anoche, ha sido el de que dimos cuenta en la edicion de esta mañana.

Prision—Anoche á las 9, por órden del Presidente de la República, el vapor *Rayo* condujo á la fortaleza General Artigas, en calidad de preso, al teniente Magdaleno que dias pasados fué separado de la cañonera *General Rivera* y nombrado despues ayudante de la Comandancia de Marina.

Ascensos—Habla *El Deber Cívico*, de Melo:

"Se nos dice que el Superior Gobierno ha concedido el grado de capitan á los Sres. D. José M.ª Morales, D. Lisardo Morales y D. Agustin Muñoz."

—El capitan D. Juan Vargas, ha sido ascendido á sargento mayor.

Los muebles para el Hotel Nacional—Se dió principio hoy al desembarco de los muebles que adornarán el "Hotel Nacional," los que han sido construidos en los principales talleres de Norte América.

A. Matthey

El tesoro de los Gomeles

—¡Nó! ¡nó! ¡dejadme! dijo. No me interrogueis. Mañana, mañana tendreis mi respuesta.

Y huyó.

LIII

Citas

Al dia siguiente, cuando Amaury se presentó en las habitaciones de las dos jóvenes, fué como de costumbre admitido en ellas. Esperaba encontrarse al frente de Aisab, y fué Fátima quien lo recibió.

—Fátima mia, le dijo dulcemente, ¿Cómo está vuestra hermana? ¿La has vuelto á ver? ¿Te ha hablado? ¿Está mas tranquila?

—Aisab no está ya aquí, repuso Fátima.

—¿Cómo es eso? dijo él, violentamente sorprendido.

—Ha partido hace algunas horas.

—¡Partido! y adonde.

—Yo misma lo ignoro. Alí partió con ella sin que yo lo viera y llevan consigo una parte de nuestros esclavos y servidores.

—¿Y tú no pudisteis interrogar, ni saber nada?

—Ella vino á mí, y al anunciarme su partida, suplicóme no la interrogara. Quise rogarla que no se alejara de mí, ni me dejara así, que al ménos me esplicase su resolucion, el objeto y duracion de su ausencia.

—¡Y bien! interrumpió Amaury.

—Me respondió sin cólera, con tono y espresion que yo no le conocia, suplicándome respetara su voluntad, ni pedirle esplicaciones que me daria en el momento oportuno.

—¡Es singular!

—Díjome únicamente que Alí la acompañaba, que llevaban consigo algunos esclavos, que no estarian ausentes largo tiempo y que entre tanto Muza quedaria á mi cuidado y dispuesto á obedecer las órdenes que yo le diera. Hablando así, ella parecia tranquila, pero su tranquilidad me hacia mal. Comprendia que me estrellaba contra una decision inquebrantable y mi corazon se oprimia. Yo temblaba por aquella separacion. "¿Acaso me odias?" esclamé en el momento en que iba á retirarse.—Nó, me replicó. Cojíme de ella, diciéndola:—No me dejes así, Aisab! Dime que volveremos á vernos. Dime que me amas siempre, tanto como yo te amo. ¡Ay! señor Amaury, no tengas enojo conmigo, pero en los momentos de separarme por primera vez en mi vida de la compañera y amiga de mi anfancia, de esa hermana tan querida, que fué toda la vida de mi vida hasta el momento en que te conocí, confieso que si ella me hubiera pedido renunciar á tí, creo que habria consentido en ello.

—¿Tan cruel habrias sido, Fátima?

—Mi voluntad seria esa, pero......

—¿Pero?

—Pero me faltarian las fuerzas, añadió la jóven, estrechándose sobre el pecho del jóven como el avecilla se esconde bajo el ala maternal.

—¡Amiga querida! murmuró Amaury, envolviéndola en sus brazos, no olvides esto! suceda lo que quiera y aun cuando el universo entero te abandonara, yo te quedaria amándote más y mas cada dia.

—¿De veras? murmuró ella con débil voz. Mucho bien me haces; tú tienes el secreto de las palabras que me hacen feliz y cuando así me hablas, paréceme que ondas de luz y de armonía entran en mi alma, que mi corazon no late bien sino cerca de tu corazon y al mismo compas de éste.

Callóse como para impregnarse mejor en el ser amado y enseguida prosigió desprendiéndose lentamente de él:

—Pero déjame proseguir. Mientras yo la retenia en mis brazos, loca y bañada en lágrimas, ella se inclinó bruscamente hácia mí, me estrechó á su vez contra su pecho y me besó en la boca con una especie de frenesí, diciéndome adios. Enseguida, con un impulso violento, casi brutal, me rechazó y se alejó antes que pudiera yo detenerla, pasándome otra carta con estas solas palabras:

—¡Para él!

—Una carta para mí, esclamó el jóven ¡Oh! dámela, dámela.

—Héla aquí, dijo Fátima, pasándole un pequeño trozo de pergamino, cerrado con un sobre perfumado, del cual pendia un hilo de seda color púrpura.

Amaury rompió rápidamente el sobre, desanudó el hilo de seda y desplegó el pergamino enrollado en sí mismo. Fátima se retiró un poco por discrecion, mas sus grandes ojos azules manifestaban su ardiente deseo de saber el contenido de la carta de su hermana.

—¿A qué te alejas? preguntó el jóven. Ven á mi lado mas bien. No puede haber secretos entre nosotros, y lo que escribe Aisab, debe interesarte por lo menos tanto como á mí.

Con un rápido salto, ella estuvo á su lado y apoyándose inclinada en el hombro del conde, leyeron juntos lo que sigue:

"¡Al señor Amaury, su humilde servidora, salud!

"Cuando recibas esta carta habré partido y estaré ya muy léjos para que puedas retenerme, si tal fuera tu intencion. He pasado esta noche en oracion y el profeta, invocado por mí, me dicta mi conducta, inspirándome la resoluccion que llevo á cabo. Esa resolucion la conocerás mas tarde y para esto tendremos que vernos otra vez. Tu humilde esclava te ruega, pues, noble señor Amaury, no rechaces la última súplica que vá á dirigirte.

Esta súplica es la siguiente: Espera tres dias, parte tambien y vé, sin detenerte, al Valle Maldito. Vuelve á andar el camino que antes hiciste, cuando te conducia hácia la pobre Aisab, de la cual eras ya amado antes de conocerla. Penetra nuevamente en las ruinas de la antigua hostería, entra en la pieza abandonada, donde dormido te encontró nuestra mensajera Muni. Allí sabrás lo que de tí exijo y la decision tomada por mí. Solo así volveremos á vernos. Por extraordinaria que mi súplica te parezca, no la rechaces, te lo ruego. Concédeme lo que imploro de tu cortesía, de tu bondad, y si esto no bastare de tu compasion, concedémelo en nombre del poco amor que profesaste por Aisab, en nombre del cariño que aun pretendes tenerla. Te esperaré, señor Amaury, y cúmplase la voluntad de Alá:—*Aisab.*"

Despues de leer la carta de Aisab, Amaury permaneció por un momento conmovido y meditabundo. De repente, una lágrima cayó sobre el pergamino que tenía en la mano. Volvióse; era Fátima, quien leía la carta junto con él y por sobre su hombro lloraba.

—¡Ah! ¡No volveré á verla jamás! dijo la jóven. En su último beso sentí el adios final y su carta demuestra una resolucion que nada quebrantará.

—¡Quién sabe! exclamó el jóven.

—¿Qué vas á hacer?

—No hay vacilacion posible. No le rehusaré su peticion é iré á la cita designada por ella.

—¿Mas por qué desea ella verte allí y no en otra parte?

—Paréceme sospechar su propósito, replicó Amaury. Ella ha resuelto, sin duda, regresar á la tierra africana y por esto desea hablarme, darme á conocer su voluntad en la última frontera del país de Francia adonde no piensa volver mas.

—Pero, prosiguió Amaury, tranquilízate, alma mia, pues esa separacion tan dolorosa no será eterna. Su primer dolor se calmará. Ella es muy jóven y muy bella, muy digna de ser amada para que un dia ú otro un amor mas completo del que yo puedo ofrecerla, no la consuele y la haga tan dichosa como merece y como ambos deseamos.

—¡Oh! sí, dijo con un suspiro Fátima. Aisab desgraciada por culpa mia, yo llorando por Aisab ¿es posible esto? ¡Quién lo hubiera previsto cuando crecíamos una al lado de otra, ni tener por decirlo así, sino una sola voluntad en nuestros infantiles corazones.

—Estoy seguro, prosiguió el jóven, de encontrarla mas tranquila, de lograr me escuche y me comprenda mejor: espero obtener su perdon y su consentimiento.

—¡Su perdon, su consentimiento! repitió Fátima palideciendo. ¡No te fies mucho en eso, Amaury! yo conozco á Aisab, mejor que tú y... le tengo miedo.

—¡Miedo! ¿Qué temes?

—¿Qué sé yo? Esa cita lejana en aquella region salvaje

—Y bien, ¿acaso no estuve allí antes y no nos vimos así la primera vez?

—Olvidas á Soto, interrumpió Fátima estremeciéndose. ¿Y su cuadrilla de bandidos?

—Allí estaban tambien en esa época y en nada me estorbaron.

—Sin embargo, estuviste á punto de ser asesinado por ellos en los suplicios. Muni me lo dijo todo.

—Eso era una prueba preparada por el taleb.

—Pero ahora no estará para defenderte.

—¿Alí no acompaña tambien á Aisab con algunos esclavos?

—Sí, es cierto; pero Alí debe tambien maldecirnos, pues nó obedecemos las órdenes de su padre.

La niña temblaba mientras decía esto, presa de vagos temores y de dolorosos presentimientos.

—Tranquilízate, te lo repito, mi Fátima adorada. Aisab á pesar de la violencia de tu sangre africana, es buena. Es desgraciada por culpa de nosotros, y contra nuestra voluntad. Ella me llama é iré. Tú misma, alma mia, ¿vacilarías acaso en desafiar un peligro cualquiera si ella te dijese: "Ven, quiero hablarte, quiero verte por última vez?"

—Yo nó, no vacilaría, como tampoco vacilaría en hacer frente á mil espantosos peligros por agradarte ó salvarte si estuvieras en peligro. Pero en tí es otra cosa. Tú eres mucho más que yo misma y si tú murieras, yo moriría dos veces.

—Nada tengo que temer y además los Gomeles no miden los peligros. Yo tambien quiero volver á ver á Aisab, obtener de ella la promesa de verte algun dia, pues, sin ella, yo sé muy bien, querida Fátima, que en todos los goces de nuestro amor, se encontraría siempre amargándolos una lágrima oculta.

—¡Eres muy bueno! querido Amaury. Parte pues. Tienes razon. Nuestro destino está en manos de Dios. Y yo nó, necesito estar á tu lado para recibir el mismo golpe de muerte que pudiera acabar con tu vida.

XLIV

Otra vez en el Valle Maldito

Tres dias despues de la partida de Aisab, Amaury marchó á su vez. Iba solo, pues no quiso, á pesar de la insistencia de Fátima, hacerse acompañar por ningun servidor para manifestar con caballeresca intencion la confianza mas completa en la que lo esperaba en tan misteriosa cita.

En una tarde al cerrar la noche, doce dias despues de separarse de Fátima, llegó á Ceret. Las calles de la aldehuela estaban á esa hora muy desiertas, y el ruido de los cascos de su caballo era lo único que despertaba los ecos. Al sentir ese ruido algunas ventanas se abrian apenas, dejando asomar curiosas cabezas. Mirábase pasar al caballero, se cerraba despues la ventana y Amaury podia creerse otra vez el único ser viviente de la humilde poblacion. De repente y cuando iba á volver la esquina de la calle en la cual encontrábase la historia del *Pavo real coronado*, precipitóse una sombra tan bruscamente á la cabeza del caballo, que éste espantado se encabritó y habria derribado á su caballero si éste no fuera un ginete de primer órden.

Mientras acariciaba su cabalgadura para tranquilizarla, Amaury se inclinó un poco para ver lo que sucedia. Divisó entonces aquella sombra, la cual lejos de ser un vestigio, le pareció muy atrayente, pues era una sombra de mujer, de mujer jóven y cubierta con un pintoresco traje de gitana, que hacia resaltar su gracia. Tenia en la mano una pandereta y cuando vió al caballo ya tranquilizado por su amo, se aproximó, diciendo con dulce y á la vez que burlona voz:

—Un caballero tan bello y que debe ser generoso, no pasará así nomas sin dar algo á la pobre gitanilla.

Y así diciendo, levantaba hácia él un lindo brazo torneado de dorada piel, tendiéndole su pandereta, mientras sus ojos, que parecian tener el brillo del fósforo, se fijaban en Amaury y deletreaban puede decirse su fisonomía.

—Tienes razon, linda niña, replicó el conde. Y por lo poco que veo de tus facciones, me pareces lo suficiente linda para no temer ninguna negativa.

El jóven cogió una moneda de oro y se inclinó para colocarla en la pandereta que ella le pasaba. Aquel movimiento aproximó sus dos rostros. Ambos se estremecieron. Pero antes que él pudiera pronunciar una palabra, la gitana brincó á un lado y desapareció despues de dirigirle un rápido: "Gracias, señor".

—Es realmente *él*, murmuraba al huir, para escapar á los miradas del jóven.

—¿Donde he visto esta simpática fisonomía? se decia al mismo tiempo Amaury. No es esta la primera vez que siento fijos en mí estos ojos un tanto siniestros, ni que oigo esta voz verdaderamente dulce.

Habia dado nuevamente su paso al caballo y ya á la mitad de la calle una vaga luz y un cierto perfume de la delicada cocina, acarreado por la brisa de la tarde, anunciaba la hostería de maese Guiscla, rubicundo patron del Pavo Real Coronado, cuando Amaury, dándose una palmada en la frente, esclamó:

—¡Mariquita! la querida de ese miserable bribon de Soto.

Un lijero calor frió corrió por su cuerpo al recordar las horribles torturas con que lo amenazara el bandido.

—¡Es de creer que espiaba mi venida! prosiguió. Pero ¿con qué fin? Me reconoceria tal vez?

Pero no pudo proseguir sus tácitas interrogaciones. El ruido de su llegada despertó la atencion de la hostería. Las criaditas, sonriendo lo mas amablemente posible, acudian al umbral de la puerta, con sendas antorchas y entre aquella doble luz, aparecia, como un sol la faz rechoncha y rubicunda de maese Guiscla en persona.

—Sed bienvenido, noble caballero, esclama al mismo tiempo, y digo así, porque confio en que un hidalgo de vuestras prendas no pasará, sobre todo á estas horas por delante del Pavo Real Coronado, sin honrarlo con su presencia.

—Tal es en efecto mi intencion, replicó Amaury.

El huésped habia cojido ya las riendas del corcel, que el jóven le arrojara en el acto de saltar á tierra. Su fisonomía recibió de lleno el reflejo de las antorchas sostenidas qor las dos criaditas.

—¡El señor conde! esclamó el posadero, al reconocerlo. ¡El señor conde de Orban-Gomeles!

—El mismo, que estais viendo, querido huésped.

—¡Ah! su señoría, prosiguió maese Guiscla, bien podeis vanagloriaros de habernos inquietado en vuestra primera pasada por aquí. Pero por esta vez cuento con que no sucederá lo mismo y no repetireis vuestra condenada espedicion por ese Valle Maldito. Su señoría dormirá aquí, sin duda. Vamos, Juliana, Tadea, fuego, fuego! todo el mundo á los cañones! es decir á las cacerolas! Preparen el mejor aposento para el señor conde y dispóngase la mesa en que va á cenar.

Al dia siguiente muy temprano y despues de buscar descanso sin obtenerlo en el lecho realmente cómodo que maese Guiscla le hizo preparar, el conde Amaury quiso partir para no ser sorprendido por la noche en su travesía al Valle Maldito. Partió, pues, al rayar el alba. Para evitar los comentarios y habladurías de maese Guiscla y ahorrarle la última oferta de un guia que él no necesitaba, pues conocia su camino, Amaury se guardó bien de dejar sospechar su intencion de atravesar por segunda vez el Valle Maldito. En el Pavo Real Coronado se le creyó en camino para España.

—Por esta vez, decia para sí, llegaré mas pronto sin tener las pérdidas de tiempo que sufrí en mi primer viaje. Voy solo y mi caballo es bueno. En pocas horas llegaré al término de mi viaje.

Reconocia perfectamente el camino y aun cuando debió avanzar con precaucion, á causa del angostísimo sendero, invadido á cada momento por peñascos y matorrales, ganaba terreno, sin embargo. A la mitad del dia y sin encontrar en su camino alma viviente, fuera de las liebres que huian delante de él ó de algun ave de rapiña de vuelo volar que aparecia como una mancha en el inmaculado azul del firmamento, llegó á la siniestra incrucijada de los esqueletos. Los dos cuerpos continuaban allí balanceándose.

—¡Vamos! dijo Amaury, por lo visto el horrible Soto, aun no venga la muerte de sus hermanos; salvo que él mismo haya sucumbido en alguna refriega con los agentes de la justicia y esté reunida toda la familia donde les haya tocado.

Sin embargo, clavó las espuelas á su caballo un poco fatigado á fin de alejarse lo mas pronto posible de tan lúgubre espectáculo. Al cabo de media hora divisó al fin el montículo donde se elevara en otro tiempo el torreon de los Sarracenos. Apeóse entonces de su montura, pues el animal no podia ya subir la abrupta pendiente, sino llevándolo de la brida. Diez minutos despues Amaury lo hacia entrar en la caballeriza de la destartalada hostería, donde no le estrañó encontrar la pesebrera llena de pasto fresco. Penetró en seguida al entresuelo, atravesó la pieza donde vió por primera vez á Mariquita, presidiendo los preparativos de tortura, penetró por la carcomida escalera y se dirigió al aposento en que durmiera, asombrado ahora del mortal silencio que lo rodeaba y de no ver á ninguno de los servidores llevados por Aisab, salir al encuentro del que ella esperaba.

XLIV

La persecucion

Lo que podríamos llamar el dormitorio estaba completamente vacío cuando Amaury penetró en él. Nada encontró cambiado: la misma helada desnudez, el mismo destartalamiento siniestro, el mismo sucio lecho en un rincon. Miraba él todo aquello con espresion singular; y á pesar de la plena luz del medio dia, pareciale todavía mas desnudo, mas derruido, mas lúgubre. ¿Cómo era que aun no encontraba á nadie? ¿Qué significaba el silencio mortal que lo rodeaba? ¿Qué significaba aquella completa ausencia de una señal cualquiera para probar que se le esperaba? ¿Dónde estaba, pues, Aisab? ¿Dónde los numerosos servidores que la acompañaron? ¿Llegaba él anticipadamente al lugar de la cita? Pero nó, eso no era posible. Seguia escrupulosamente las instrucciones de Aisab. Y ademas, si ella no llegara él habria encontrado inevitablemente á Soto y á sus secuaces; á menos que realmente hubieran dejado el país, como lo suponia el patron del Pavo Real Coronado. No obstante, si Mariquita estaba en Ceret, Soto su señor y dueño no debia estar muy lejos.

Un frio de hielo oprimia el corazon del jóven conde mientras se entregaba á estas reflexiones y la tristeza mezclada con vagos temores comenzaba á dominarlo. Pronto su emocion y aquella espectacion en ese desolado sitio le parecieron molestas hasta el punto de hacérsele insoportables. Existe una melancolía llevada á veces hasta el paroxismo, que se desprende de los sitios en que la vida del hombre ha ce-

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

54—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m$n

CORREOS

ULTIMA HORA

Apertura de las Cámaras

MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Agencia Havas

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Frutos del país

Despacho de Aduana

Entrada á las Plazas de Frutos

Buques entrados al puerto

Llevan balija

REMATES PARA MAÑANA

Jaime Maeso

¡De una buena casita!

Calle Minas 127

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO, de la SRA. S. A. ALLEN.

COMPAÑÍA NACIONAL de Crédito y Obras Públicas

AVISO

HILO DE CARRETEL

JUAN CLARK JUNR Y Cª

JUAN J. HORE

AGENTE

130—CALLE MISIONES—130

AVISOS GENERALES

Luisa C. de Paseyro

Pedro Nericati

Monseñor Inocencio María Yéregui

Dentistas americanos

DIVERSIONES PÚBLICAS

MOSQUITOS

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

ALMACEN DE LONDRES

E. SAUBION

CALLE URUGUAY, 92 y 94

PREDILECTOS
DE LOS VEINTE PUROS

El Cigarrillo mas conveniente para el comprador y el vendedor por su calidad y precio

DOCE CIGARRILLOS-4 CENTÉSIMOS

Al comercio El que suscribe participa que con esta fecha ha vendido su fonda y despacho de bebidas situada en el barrio Playa Honda, Baradero Nacional, á don Vicente Caú. Todo el que se considere acreedor contra el que suscribe se presentará en el término de cinco dias en la misma casa á contar desde la fecha.—Playa Honda de Montevideo, Febrero 10 de 1890.—*Honorato Montoli.* 473-fb.15

Antonio Carvalho Lerena—Abogado—Tiene su estudio calle Misiones núm. 218

A propietarios y constructores—La gran empresa de limpieza de letrinas y acarreos **La Hidráulica** de *J. G. Graña y Ca.*, ofrece las mayores garantías á los propietarios que necesiten vaciar los depósitos de sus casas, así como á los constructores para el acarreo de piedra, ladrillo, arena, tierra, etc.—Los precios son un 50 por ciento mas baratos que los de otros empresas—Escritorio calle **Isla de Flores** número 351, esquina Vazquez (almacen) á todas horas. 98

A los propietarios Teniendo constantemente pedidos para casas, se les invita á que manden aviso de las que tengan desocupadas con la direccion, comodidades y condiciones. La casa no les cobra comision.—*Sociedad Auxiliar de Crédito y Alquileres*, Misiones 151, de 10 á 4. 224-perm.

Agua mineral —Sauerbrunnen—marca maravillosa. Se vende calle Zabala 166.—*Cárlos Friboliu.* 898-mzo.4.

Billares En la acreditada fábrica de billares de I. L. Glize hay en venta 14 mesas de billar prontas para jugar; las hay para carambola y casin con piso de pizarra norte-americanas garantidas y con las célebres bandas de goma sistema Franco Americanos. Precios sin competencia, trabajo garantido, elegancia y solidez. Para tratar, Rio Negro núm. 124 y 126. Fábrica de billares de I. L. Glize. 4574-f.28.

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

CON PRIVILEGIO DEL Superior Gobierno DE LA República O. del Uruguay



APROBADOS POR EL H. Consejo de Higiene Y DEMÁS Oficinas del Estado

FILTRACION INSTANTÁNEA

Establecidos en Paris, Lóndres, Nueva-York, San Petersburgo, Amberes, Hamburgo y en la República Argentina, donde están dando brillantes resultados.

Proveedores de agua filtrada, *pura, sana y de buen gusto*, á 800,000 familias

La colocacion es sencillísima, pues se adapta perfectamente á las canillas de aguas corrientes.

Distinguidos por los primeros profesores de química del mundo, **quienes dicen que el agua de estos filtros es sana y libre de toda clase de sustancias dañosas.**

Se entienden para la venta y la colocacion de los referidos filtros, **los únicos introductores en la República O. del Uruguay**

C. BRANDES y Compañía

131--Calle Zabala--131

MONTEVIDEO 226-perm-dpm

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantid

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Específico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.dpm

No mas humedad en las casas —Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Oficial barbero Se precisa uno.—18 de Julio 613. 521-fb.16

Pedícuro A. Carmona—Ex-Practicante de Cirujía de la armada española por oposicion.

Con título de la Universidad de Sevilla y Facultad de Medicina de Cádiz.

Atiende todas las dolencias de los piés correspondiente al arte con los conocimientos debidos.

Consulta todos los dias de 12 á 4.—Las demás horas á domicilio.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

Establecimiento veterinario

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

153—Cámaras—153

ESQUINA BUENOS AIRES

J. O'DONOGHUE

CIRUJANO-DENTISTA

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 256

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL

Agency Company of Uruguay Limited

Banco de España y Rio de la Plata

Balance general del mes de Diciembre de 1889

ACTIVO

Caja — Existencia en efectivo			$ 808.740 77	
	de $ 10	de $ 100		
Idem en emision	$ 128.500	$ 749.200	" 877.700 00	$ 1:686.440 77
Cuentas corrientes — Saldos deudores			$ 2:043.727 89	
Idem. acreedores			" 785.271 78	" 1:258.456 11
Gastos de Instalacion				" 21.535 01
Muebles y Enseres				" 16.918 83
Valores descontados				" 1:689.691 16
Depósitos				" 4:677.030 96
Material de Escritorio				" 5.865 75
Fondos Públicos y Acciones				" 74.801 86
Cuentas Corrientes en el Extranjero				" 48.943 12
Material de Emision				" 6.206 53
				$ 9:485.390 10

PASIVO

Capital			" 3:000.000 00
Descuentos			" 5.602 72
Intereses			" 4.842 42
Depósitos á tiempo fijo			" 57.728 59
Ganancias y Pérdidas			" 158.695 19
Fondo de Reserva			" 22.203 65
Depositantes			" 4:677.030 96
	de $ 10	de $ 100	
Emision Registrada	$ 550.000	$ 1:000.000	" 1:550.000 00
Depósitos á premio			" 9.286 57
			$ 9:485.390 10

Montevideo, 31 Diciembre 1889.

Teófilo Diaz, Inspector de Bancos. — *Juan J. Irisarri*, Presidente. — *Manuel Castilla*, Gerente.

Detalle de la cuenta de ganancias y pérdidas

CRÉDITO

Utilidades sobre operaciones en *Fondos Públicos y Acciones*		$ 17.242 67
Premios sobre Monedas especiales vendidas en el mostrador		" 765 56
Descuentos—Saldo de esta cuenta	$ 93.317 00	
Ménos redescuentos sobre créditos no vencidos en esta fecha	" 5.602 72	" 87.714 28
Cuentas corrientes en el extranjero—Utilidad estimada sobre varias cuentas en esta fecha segun diario II f. 61		" 4.804 02
Intereses—Saldo de esta cuenta	" 113.478 25	
Menos intereses sobre cuotas anticipadas no pagados hasta la fecha	" 5.527 01	
	$ 107.951 24	
Mas Redescuentos sobre depósitos á tiempo fijo no vencidos dos en esta fecha	" 684 59	" 108.635 83
Comisiones—Saldo de esta cuenta		" 380 61
Premios y descuentos sobre Buenos Aires—Saldo de esta cuenta		" 2.322 97
		$ 221.865.94

DÉBITO

Gastos Generales—Honorarios y sueldos hasta hoy	$ 12.277 50		
Idem del abogado del Banco	" 600 00		
Idem del Inspector Fiscal del Banco	" 967 32		
Alquiler del local del Banco	" 1.500 00		
Agencia Havas	" 240 00		
Timbres y sellos postales usados	" 110 38		
Varias suscriciones	" 100 00		
Gratificaciones	" 1.215 00		
Gastos menudes	" 1.865 45	" 18.875 65	
Patente de Giro—Saldo de esta cuenta que corresponde al segundo semestre de 1889		" 6.855 99	
Gastos sobre operaciones de cambio—Saldo de esta cuenta		" 985 88	
Gastos Judiciales—Saldo de esta cuenta		" 83 27	
Corretajes—Pagados y á pagar hasta la fecha		" 2.491 79	
Rebaja de 7 % sobre las siguientes cuentas—Gastos instalacion	" 23 155 92		
Muebles y enseres	" 18.192 29		
Material de emision	" 5.748 87		
Material de escritorio	" 5.769 63		
	$ 52.866 71	" 3.700 67	" 32.943 23
Utilidades líquidas			$ 188.922 71
Se rebaja segun el artículo 68 de los Estatutos por el Hospital Asilo Español 1 %		$ 1.889 22	
Por Comision de Directorio 8 %		" 15.113 76	
Por Comision del Gerente 1 %		" 1.889 22	
Por Fondo de Reserva 6 %		" 11.335 32	" 30.227 52
16 %			
Saldo de la Cuenta de ganancias y pérdidas en 31 Diciembre de 1889			$ 158.695 19

Esta cantidad permite repartir un dividendo por beneficios del semestre de cinco pesos por cada accion integrada en 15 de Octubre 1889 que representa el 10 $\frac{411}{1000}$ % anual de rédito sobre el capital realizado en la forma siguiente:

% del capital desde 30 de Junio 1889 ó sean. $ 2:550.000 00

% ó el capital integrado totalmente desde el 15 de Octubre 1889 ó sean. " 3:000.000 00

Dejando hecha provision para el abono de intereses sobre cuotas anticipadas segun liquidacion practicada á la fecha (Diario II f.º 61/63). Queda un remanente de ps. 8.695,19 para aumentar el "Fondo de Reserva". Aprobado el reparto de cinco pesos por accion como dividendo por el 2.º semestre de 1889 y la asignacion de ps. 8.695,19 al Fondo de reserva en la Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de Enero de 1890.

Juan José Irisarri, Presidente. — *Manuel Castilla*, Gerente. — *Telésforo Muñoz*, Secretario. 411-mz.4

Sociedad Elaboradora DE PRODUCTOS PECUARIOS

DIRECTORIO

Presidente	D. Juan J. Irisarri	Suplentes	D. Miguel A. Favaro
Vice-Presidente	Dr. " Juan Zorrilla de San Martin	"	Dr. " Felipe Lacueva Sterling
Vocales	" Mateo Victorica	"	" Juan J. Amézaga
"	" Manuel Castilla	"	" Francisco Gutierrez Zorrilla
"	" José Diaz Falcon	"	" Augusto Morales

Gerente........ Dr. D. Ramon Valdés García

Por disposicion del Directorio queda abierta la suscricion pública de acciones de la primera série (10.000 acciones de valor de pesos 100 oro cada una) desde el dia 20 del corriente mes, en el Banco de España y Rio de la Plata, Rincon núm. 50 á tenor de lo prescrito en los Estatutos sociales y especialmente en los artículos 9.º, 11, 12 y 13.

El importe de la primera cuota de 20 % se abonará la mitad al suscribirse y la otra mitad cuando llame el Directorio á cangear el recibo dado por el título provisorio.

Una vez cubierta la suscricion de las acciones que forman el total de la primera série quedará ésta cerrada.

Las personas que deseen Estatutos ó boletos de suscricion pueden dirigirse á la oficina provisoria de la Sociedad, calle 25 de Mayo 409 de 10 a. m. á 4 p. m.

Eduardo Avila, Secretario.

Artículo 1.º Queda constituida una Sociedad Anónima denominada Elaboradora de Productos Pecuarios, con domicilio en Montevideo, pudiendo tener Agencias ó Sucursales en la República Argentina, ó en cualquier otra plaza del exterior, cuando el Directorio lo creyese conveniente.

Art. 2.º Los fines y operaciones son: *a.* La fabricacion industrial del extracto peptógeno y peptonizado del doctor Valdez García, denominado "Carne Líquida."—*b.* La fabricacion Abono Animal con los residuos de la preparacion del extracto y los de la extraccion del sebo.—*c.* La elaboracion de Acidos Grasos con los sebos, producto de las reses faenadas, hasta ser convertidos en estearina, glicerina industrial y medicinal y oleina.—*d.* La fabricacion perfeccionada de velas de estearina con el producto de la elaboracion (*c*), y de fantasía.—*e.* La curtiembre de cueros por la electricidad ú otros procedimientos rápidos.—*f.* La elaboracion de objetos de cuernos.—*g.* Refinamiento de las grasas y elaboracion de los productos secundarios que de ellas sean susceptibles.—*h.* Establecimientos de Invernadas en campos de propiedad de la Sociedad, ubicados en vías de fácil y rápida comunicacion con la fábrica.—*i.* La exportacion de sus productos por cuenta propia y de terceros.—*j.* Representar en la República y en el Rio de la Plata á las fábricas y firmas sociales extranjeras, cuya representacion le fuese confiada.—*k.* Practicar toda clase de beneficios de las reses y sus productos que en lo sucesivo pudieran ser de provechosos resultados.—*l.* Realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con el objeto primordial de la Sociedad.

Art. 9.º La emision del Capital social se hará en dos séries de diez mil acciones cada una.

Art. 10. La Sociedad se considerará constituida y dará comienzo á sus operaciones una vez suscrito el cincuenta por ciento de la 1.ª série y percibida la primera cuota de veinte por ciento. Queda autorizado el Directorio para emitir la segunda série cuando lo estime oportuno.

Art. 11. Los accionistas entregarán á la Sociedad, despues de suscribirse por sus acciones, el veinte por ciento del valor de cada una.

Art. 12. Los accionistas solo serán llamados á efectuar el pago de cuotas ulteriores cuando y á medida que las necesidades de la Sociedad lo exijan. Este llamado se hará por órden del Directorio en tres diarios de esta plaza, fijando un plazo de treinta dias para la entrega de la cuota pedida.

Art. 13. El Directorio no podrá exijir cuotas mayores de veinte por ciento. 231-perm.

BREYMANN Y HUBENER

HAMBURGO

Casa especial para la exportacion de toda clase DE MÁQUINAS Y ACCESORIOS

SUCURSAL EN MONTEVIDEO BAJO LA RAZON DE

H. GROSCURTH

CALLE CERRO-LARGO NUMERO 162

Pone á disposicion de los interesados su vasta coleccion de catálogos y se encarga de traer garantidas las máquinas que se le pidieran, corriendo tambien la colocacion en caso de descarso.

Tiene en depósito y despachado para mayoristas y consumidores.

Correas de pelo de camello, idem de algodon coloradas.

Aceite mineral de primera calidad marca Rusolina para cilindros, máquinas en general, dinamos, motores á gas, etc., y recibirá brevemente un surtido completo de útiles y repuestos para establecimientos industriales de toda clase. 890-fb.28-dia.p.md.

BELL, TOWERS Y Cª.



A LOS ESTANCIEROS! NO MAS MANQUERA!

PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

ACEITE DE HAYWARD

PARA GANADO VACUNO Y CABALLUNO

Específico para curar lombrices en ovejas

LOS ÚNICOS REMEDIOS EFICACES

INCRUSTACION DE LAS CALDERAS

COMPOSICION ANTI-CORROSIVA

Á los DUEÑOS de ANIMALES FINOS

BOTON-SEÑAL PATENTE

DE

HAYWARD

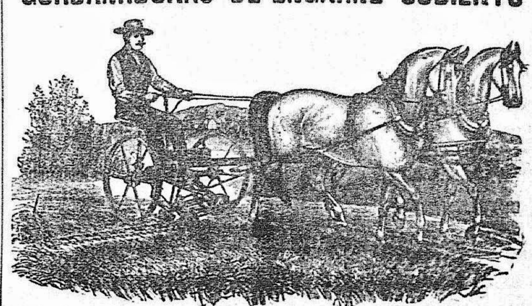
ÚNICOS FABRICANTES

TOMLINSON Y HAYWARD, LINCOLN, INGLATERRA

CASA ESTABLECIDA HACE MAS DE 45 AÑOS

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO





WALTER A. WOOD

¡ULTIMAS NOTICIAS!

DE LA

EXPOSICION DE PARIS

¡¡TRIUNFO SIN PRECEDENTE!!

Los jueces de la Exposicion de Paris han acordado á WALTER A. WOOD:

Un objeto de arte como premio por su máquina atadora.

Una medalla de oro por su máquina de cortar alfalfa.

Una medalla de oro por su máquina Segadora y

LE GRAND PRIX

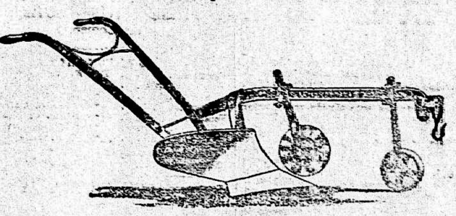
para máquinas agrícolas de esta clase, siendo el premio mayor acordado en la Exposicion de Paris.

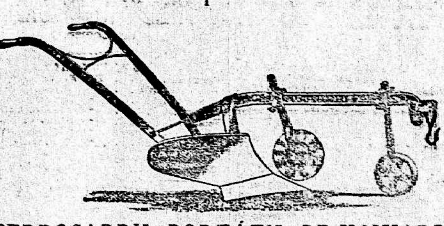
Prensas para enfardar pasto

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo





FERROCARRIL PORTÁTIL DE HOWARD

BOMBAS Y CAÑOS PARA IRRIGACION

DEPÓSITOS DE HIERRO PARA AGUA

BOTIQUINES PARA GANADEROS

de DAY, SON, y HEWITT

Contienen medicinas sin igual y muy afamadas para toda clase de enfermedades en ganado caballar, vacuno y lanar

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas etc.

Introductores:—BELL, TOWERS & Cia.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. D. Wenceslao Regules, se cita y emplaza á los tenedores de los siguientes títulos de Deuda Unificada: Série A: 630, 966, 1152 á 53, 1259. Série B: 2112, 3040, 3451, 4693, 5195, 527 á 58, 5291, 5684 á 85, 5814 á 16, 6169, 6191, 6364, 6520 á 23, 6710, 7046, 7268, 7664 á 65, 7696, 7985, 8002 á 9, 8025, 8248 á 49, 9254, 8369 á 71, 8485, 8489, 8901, 8904, 8918, 9232, 5310, 9405. Série C: 41 464, 42.139, 52.520, 53.012, 88.093, 54.576, 58.791 á 93, 64 454, para que dentro de quince dias se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos de que se crean asistidos á dichos títulos.—Montevideo, Febrero 8 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 467-fb.9-11p-fb.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Martin Allende Salazar, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereyra*, Actuario. 491-1.m-fb.11-mz.11.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Cármen Castro y don Esteban Risso, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 506-1m.fb.12-mz.12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luciano Arainty, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.—*Justo P. Linares*, actuario. 517-fb.13-30p-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Recard, citándose á los acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 11 de 18 0. —*Justo P. Linares*, actuario. 520-fb.13-1m-mz.13

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Debas, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 21 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 534-fb.15-10-fb.28

Por mandato del señor Juez de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Beltran Dasque, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro del término de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 14 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 533-fb.15-10p-fb.28.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor D. Pedro Eugenio Garzon, se emplaza al comerciante fallido don José Fernandez de Freitas para que dentro del término de noventa dias comparezca ante el Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 526-fb.13-3m-my.13

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro Eugenio Garzon con fecha 7 del corriente, se emplaza al comerciante fallido D. Luis M. Pravia para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 13 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 527-fb.13-3m-my.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarados en quiebra los señores P. Sala y Hermano, se está procediendo de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio. En consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos deben manifestarlo al juez de la quiebra, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Febrero 8 de 1889.—*Victor P. Perez*, actuario. 468-fb.9-11p-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á Matías Weich, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 21 de 1889. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 4147-nv.22-90p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber: que se ha fijado definitivamente en el dia 31 de Marzo del año próximo pasado la época de la efectiva cesasion de pagos del fallido don Juan B. Arrivillaga, lo que se publica á sus efectos.—Montevideo, Febrero 6 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 446-fb.7-11p-fb.18

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de segundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber que con fecha 31 de Enero próximo pasado se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Luis M. Pravia y que el informe y resolucion del Juzgado sobre el particular se encuentra en la oficina actuaria á disposicion de los acreedores por el término y á los efectos de la ley. — Montevideo, Febrero 5 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 449-fb.7-13p-fb.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores P. Sala y Hnos. para la junta que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 10 de la mañana en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrarse síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 10 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 485-fb.11-10p-fb.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º gundo turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á D. José R. Perera para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon número 157, el dia 22 del corriente á las 10 de la mañana con el objeto de nombrarse síndico provisorio. — Montevideo, Febrero 10 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 486-fb.11-11p-fb.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra D. Leon Laterza del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; previniéndose que los acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de treinta dias. — Montevideo, Febrero 10 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 484-fb.11-12p-fb.23

De mandato del señor Juez Letrado de comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que se han concedido moratorias por el término de un año, á don Narciso Estrach, habiéndose nombrado interventores á los señores Repetto y Lacoste y Santos Ravera, lo que se hace público á los efectos del artículo 1774 del Código de Comercio. —Montevideo, Febrero 6 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 494-10.p.fb.12.23.

En cumplimiento del auto dictado por el señor Juez Letrado de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, con fecha primero de Febrero del corriente año, emplázase al comerciante fallido don Antonio Pipi, por el término de noventa dias para que comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 11 de 1890.— *Victor P. Perez*, Actuario. 495-10.p.fb.12-fb.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Leon Laterza para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio tendrá lugar el dia veinte y uno del corriente en el salon del Juzgado calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Febrero 13 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 535-fb.15-4p-fb.21

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de gramática castellana de la seccion de estudios preparatorios de la Universidad de la capital, con sujecion á las bases establecidas para el de literatura general, que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta secretaría.

El concurso tendrá lugar en los dias 9 y 10 del mes de Junio del corriente año.

Las solicitudes de órden, deberán presentarse indefectiblemente antes del 20 de Mayo próximo.

Montevideo, Febrero 8 de 1890.
Enrique Azarola, Secretario.
470-fb.26

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 517 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Luis Pozzi, los restos de un párvulo hijo de Adela Bernardo, Félix Roncoroni, Rosa Cardani, José Donati, Carlota Astellini, Esperanza Pugni, Maria J. Bonbaglio, Josefa F. Bonbaglio, Benito Maggio, Juan Singelli, Mateo Lareti, Ursula Piferreti, Judit P. de Savini, Angela Catanes, Francisco Arcione, Maria Bertocini, Graciana J. de Echeverry, José Maffio, Josefina P. de Buzzi y los de Lucio Laura Helvecia, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Enero 22 de 1890.
258-ab.23 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 169 del 2.º cuerpo del Cementerio Central propiedad de D. José Rigoli, los restos de Matilde Castiglioni, Angelina Ponti, Josefa Simonelli, Samuel Miche, Angel Crosti, Angel F. Crosti, Francisco Bardelli, Maria Montorfosi, Rosa Machi, Jacinta F. Ferrari, Margarita Somazzi, Samuel Lombardi, Juan Bianchi, Rosa Foglia, Maria Scandroglio, Esteban M. Ricci, Elisa Cacciatori, Enrique Fagnochetti, Felicia Carloni, Antonio Barla, Angel Fontana, Aristides De Carmillo, Maria J. C. Carloni y los de Emilia Cossa, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local; en caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Noviembre 20 de 1889.
149-fb.22 *La Direccion.*

Junta de Sanidad

Montevideo, Febrero 1.º de 1890.

De acuerdo con lo establecido en el capítulo 2.º del Reglamento Sanitario Internacional de la Convencion Sanitaria celebrada entre el Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental, llámase á concurso para proveer los puestos de Inspectores Sanitarios de Navios.

Los señores médicos que aspiren á dichos puestos podrán presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Junta de Sanidad desde el dia de la fecha hasta el 2 de Marzo próximo venidero, en que tendrá lugar la instalacion del Jurado para recibir las pruebas del concurso. Este versará sobre las siguientes materias:

1.º Geografía médica; enfermedades exóticas pestilenciales; enfermedades contagiosas en general; profilaxia; medios de aislamiento; sistema de desinfeccion, naturaleza y modo de obrar de los agentes de desinfeccion; higiene naval; organizacion de la policía sanitaria marítima argentina, brasilera, uruguaya, francesa, italiana, inglesa, portuguesa, española, etc., etc.

Estadística y naturaleza del comercio de intercambio entre las tres naciones contratantes, y de cada una de éstas con las demás naciones que alimentan dicho comercio.

Interpretacion del reglamento sanitario internacional y de la convencion que lo motiva.

2.º Las pruebas del concurso consistirán en una exposicion oral de un cuarto de hora por cada proposicion, y de una sola prueba escrita sobre cualquiera de las materias del concurso.

Las proposiciones serán designadas á la suerte de entre un número de diez para cada materia, que formulará el jurado inmediatamente, antes de dar principio al concurso.

Bernardo Dupuy, Presidente.
Luis Medina, Secretario.
360-mz.2

AVISOS

Cabaña Nacional de Escudero

Fundada en 1883
DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

TOROS Y VACAS

De las razas suiza, holandesa y normanda

Se venden toros y vacas, puros y mestizos de dichas razas, así como buenas vacas lecheras.

Ocurrir, calle Zabala núm. 82. 231-perm.

Lavadero á vapor

DE LA
Sociedad Cooperativa
De Lavado y Planchado Mecánico

EN VENTA

Habiéndose resuelto por la Asamblea General en la sesion del 10 del corriente la liquidacion de la Sociedad, se llama á propuestas para la compra del establecimiento situado en la calle de Paysandú números 452 y 454, tal como se halla, incluyendo edificio, maquinaria, útiles, jardineras, etc., etc.

Las propuestas cerradas se presentarán en la casa-habitacion del presidente de la Sociedad don Joaquin Suarez, calle Buenos Aires núm. 225, hasta el dia 20 del corriente á las 4 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que asistan.

La Comision Liquidadora se reserva el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó de rechazarlas todas.

Para mayores informes, lo mismo que para ver el establecimiento pueden los interesados ocurrir á él todos los dias hábiles desde las 7 de la mañana en adelante. 518-fb.20

Sociedad
Colonizacion y Fomento
DEL URUGUAY

Se convoca á los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 28 del mes corriente á las 3 p. m. en el local social, Cerrito núm. 116.

Además de los asuntos determinados por el artículo 25 de los estatutos sociales, el Directorio pondrá á la consideracion de la Asamblea los siguientes proyectos:

1.º Proyecto de integracion de la primera série de acciones.

2.º Proyecto de emision de la segunda série de acciones.

Montevideo, Febrero 13 de 1890.
528-fb.28 *El Directorio.*

CAJA DE CREDITO
URUGUAYO

Se avisa á los señores poseedores de acciones en la expresada Institucion, que pueden ocurrir á su oficina desde el dia 10 del corriente Febrero, á percibir un dividendo provisorio de ps. 4 por cada accion asignado por el Directorio al trimestre vencido en el 31 de Diciembre de 1889.

Montevideo, 1.º de Febrero de 1890.
El Gerente,
A. Aguiar.
357-fb.27.

"La Internacional"

Compañía de Seguros Marítimos contra Incendios

Capital autorizado: $ 2:000.000

Aprobada por el Superior Gobierno é inscripta en el Registro Público de Comercio

DIRECTORIO

Presidente	Don E. Villegas Zúñiga
Vice-Presidente	" Bernardo Seré
Secretario	" Antonio Seremini
Tesorero	" Juan B. Dalorso
Vocal	" Pedro C. Balleño
"	" Bartolomé Vignale
"	" H. B. Wille

Oficinas: calle 25 de Agosto núm. 80.
222pm. *El Secretario.*

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Calle Rincon número 50

Se invita á los señores accionistas á ocurrir al Banco con sus títulos para recibir el sexto dividendo correspondiente al 2.º semestre del año 1889, de cinco pesos por accion, acordado en la Asamblea General del 30 de Enero de 1890.

266. Montevideo, 1.º de Febrero de 1890.

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan K. Carballo, encargado del hotel.
151.perm.

EL BANCO INGLES
DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de. . . . . pesos 7:050.000
Fondo de reserva . . . . » 1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1888

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.024,486 35
Fondo de reserva	»	44,075 44
Fondo de prevision	»	130,000 00

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Ambrosio Fravega, don Angel Pastori y don Abel Bonomi.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco de Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi ó Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais, y sobre todas sus sucursales de Francia y el estranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de** Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

El Director-Gerente.
99-3pag.

Banco General
URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" Alej. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan
"		" Meliton Panelo
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p.m y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.
Juan Gillon, Gerente.
180-perm.

Empresa de limpieza
DE LETRINAS
CARROS DE PLAYA
Y CARRETILLAS
DE
RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340. 170-pm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE
Piedras, 137--Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales
Y PRIMAS FAVORABLES
190-perm.

Ferrocarril Central
DEL URUGUAY

Acciones 5 %.—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio de Lóndres para cobrar la 2.ª cuota de £ 2.10 chilling—$ 11.75 por accion de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deberán abonar en la Contaduría, calle Rio Negro número 14, dicha cuota, en los dias 26 y 27 de este mes, presentando el certificado provisorio para anotar este pagamento, que devengará intereses desde el 1.º de Marzo próximo, segun las condiciones establecidas.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota en los dias señalados ó el 1.º de Marzo, perderá todo derecho á la primera cuota, segun el aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre próximo pasado.

Montevideo, Febrero 1.º de 1890.
J. Chamberlain, Representante legal.
353-fb.28

La Edificadora de Montevideo

CAPITAL: $ 1.000.000

Se llama á los señores accionistas para que concurran al local de la Compañía, calle Misiones número 200 á abonar la tercera cuota del 10 p.% sobre sus acciones; previniéndoles que el plazo que indica el artículo 7.º de los Estatutos vence el 5 de Marzo próximo.

Montevideo, Febrero 5 de 1890.
A. W. Wagner. Gerente.
406-mzo.4.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea general ordinaria

Se avisa á los señores accionistas, que no habiendo tenido lugar la Asamblea convocada para el 31 de Enero, por no haber concurrido el número de accionistas que determinan los Estatutos, se celebrará la Asamblea el 17 del corriente, en la que se dará lectura de la Memoria correspondiente al segundo semestre del 1889 acompañada del Balance General, cuentas de ganancias y pérdidas, é informe de la comision de cuentas.

Se nombrarán además tres directores en reemplazo de los salientes, siete suplentes y la comision de cuentas para el año corriente.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 8 á as 4 p. m.

Se previene que siendo esta la tercera convocatoria, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunen, segun lo dispuesto por el artículo 3º

La Asamblea tiene lugar á las 10 de la mañana

Montevideo, Febrero 2 de 1890. 375.f.17

Notables obras de arte

Los señores Chute y Brooks invitan á todos, y especialmente á su distinguida y numerosa clientela, á pasar por su Estudio, á inspeccionar las *verdaderas joyas del arte fotográfico*, producciones *nuevas y notabilísimas* del célebre artista recien venido expresamente para esta renombrada casa por el vapor *Koln* de Estados Unidos, donde y en Europa, repetidas veces han sido *premiados* sus *bellísimos trabajos* que por su admirable parecido y perfeccion artística, harán época en esta capital.

Estarán en exposicion desde hoy, calle de Mayo núm. 300.

Entrada libre.—*Chutes-Brooks.* 321-fb.15

Banco Constructor Oriental

Se avisa á los señores accionistas que el pago de la 5.ª y última cuota de 20 % sobre las acciones de la série B se ha de hacer efectivo del 10 al 15 de Febrero próximo inclusive. El pago se deberá efectuar, sea en las oficinas del Banco, calle Zabala núm. 93, sea en Buenos Aires en la Caja de Descuentos, calle Piedad 468.

Los señores accionistas deberán presentar sus certificados para la anotacion del pago de la cuota y el cange de los mismos contra las acciones definitivas.

Pasado el 15 de Febrero próximo, correrá el interés penal de 2 % mensual, de conformidad con el artículo 4.º del título II de los Estatutos.

Montevideo, 30 de Enero de 1890.
Por el Consejo de Administracion.
Arturo Rickard, Gerente.
341-fb.15-2ed.

SOCIEDAD
Mercantil del Plata

1er. Dividendo

Se avisa á los señores accionistas que desde la fecha pueden presentar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle del Rincon núm. 63, altos, á fin de recibir el dividendo de 15%, sea 75 $ por accion, correspondiente al año próximo pasado.

443-fb.15-2ed. *Federico Costa*, Secretario.

SOCIEDAD
Cooperativa Telefónica Nacional

No habiendo tenido lugar la Asamblea General ordinaria el 30 del pasado por falta de número, se llama por segunda y última vez á los accionistas para que se presenten á la Gerencia de la Sociedad á inscribir sus acciones y recibir la balota correspondiente segun lo dispone el art. 25 de los Estatutos y con arreglo al art. 27 de los mismos para la Asamblea General que tendrá lugar el 21 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, 11 Febrero de 1890.
El Secretario.
fb.21



Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 33.perm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijar como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre. (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo Enero 31 de 1890.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Enero de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo. . .	"	913,388 23
Varios deudores	"	3.882,933 08
Depósitos	"	4.321,834 90
	$	9.118,156 21

PASIVO

Capital.	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	986,221 31
Depositantes	"	4.321,834 90
Emision en circulacion . . .	"	810,100 00
	$	9.118,156 21

Montevideo, Enero 31 de 1890.
M. Castilla, Gerente.
V.º B.º—*Teófilo Diaz*, Inspector de Bancos

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

Capital suscrito y realizado . . $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual.
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.
Manuel Castilla, Gerente.

SOCIEDAD LIGA PROFESIONAL

Montevideo, Febrero 13 de 1890.

Se previene á los socios de la Sociedad Liga Profesional que con sujeccion al art. 72 de los estatutos, esta sociedad se reunirá por segunda vez en Asamblea General ordinaria, en el local Plaza Cagancha núm. 368. el Domingo 16 del corriente á las 2 p. m. para tratar los asuntos siguientes.

ORDEN DEL DIA

1.º Informe por el señor Presidente sobre el estado moral y financiero.

2.º Propuesta de la Junta Directiva para que se nombre cada año en la asamblea ordinaria de Junio una comision de tres miembros, para verificacion de cuentas.

3.º Elecciones para la Junta Directiva y consejos del bevantes para el año 1890.

4.º Resolucion sobre la solicitud del Comité Internacional de Obreros para establecer un horario fijo de trabajo.

5.º Eventuales—Determinacion para acordar un título honorífico al profesor de Ornato señor Diogenes Hequet.

A. R. Benvenuto. Secretario.
487-fb.16.

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado . . . $ 8:000.000
" suscrito . . . . . " 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente . . .	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias . . 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses . . 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

HIPOTECAS Y TIERRAS

Compra y vende terrenos y propiedades rústicas y urbanas.—Constituye hipotecas sobre campos, terrenos y fincas.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1889.
128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente

Loteria de la Beneficencia
DE SAN LUIS
AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 28 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 25 de Febrero de 1890.

PROGRAMA

1	de 25.000	20.000
3	" 1.000	3.000
6	" 500	3.000
10	" 200	2.400
16	" 100	1.600
41	" 50	2.050
100	" 25	2.500
201	" 20	4.020
1.122	" 15	16.830
1.500 suertes.—Juegan 14 millares.		60.000

El billete entero vale 5 pesos y el quinto un peso, y son impresos en papel blanco y tinta verde.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Bitter St. Gérardo



San Gerardo nació en Corbié, cerca de la ciudad de Amiens. Vino á Aquitaine (antiguo nombre de la provincia de Bordeaux) en 1015 y fundó en medio de un inmenso bosque el monasterio de la grande Sauve.

En el año 1025 una espantosa epidemia asolaba Bordeaux y sus alrededores. San Gerardo emocionado de esta plaga, habiéndose fijado en las propiedades tónicas refrescantes, aperitivas y digestivas de ciertas plantas que crecen en el bosque de la grande Sauve resolvió preparar con el jugo de dichas plantas un cordial que si bien no curaba á los atacados, impedía que la epidemia se propagase á los no atacados. Se puso resueltamente á la obra y compuso el elixir que llaman BITTER SAN GERARDO y tuvo la inmensa satisfaccion de ver su obra coronada de éxito, pues todos los que hicieron uso de su elixir no fueron atacados y en pocos dias la epidemia desapareció, gracias á las propiedades benéficas de su excelente elixir.

El BITTER SAN GERARDO es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Es además un preservativo contra todas las epidemias: tomado antes de comer prepara el estómago para recibir un buen alimento y asegura una fácil y pronta digestion.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los almacenes, cafés y confiterías.

Además del BITTER SAN GERARDO, la misma casa es la única importadora de los excelentes vino francés de las marcas Corona Real y Caballito; cognac J. Beste & Fils, Tres Estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Conderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Niza. 197-pm

Para Carnaval

Talabartería Inglesa

El dueño de este establecimiento situado en la calle de la Colonia números 43 á 49, avisa á su distinguida clientela y al público en general que ha recibido de Europa por los últimos paquetes un rico y variado surtido de adornos para caballos para esta clase de fiestas, como ser: moscateras, pecheras, capas de red, penachos, plumachos, fajas, cinchas acolchadas con armazon para colocar las campanas y penachos, etc., etc.

Se venden campanillas, cascabeles y penachos sueltos.

Colonia 43 á 49 519-fb.16

¡OJO!

Filtros excelentes de piedra natural de Canarias, reconocidos por los mejores y más especiales del mundo. Son indispensables en todo tiempo para tener el agua pura, cristalina y fresca.

Unicos premiados en la Exposicion de Paris.—Los hay en venta en el almacen de Juan Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto. 367-ab.1

BUTUCUDO

Habiendo llegado recientemente de Europa el Butucudo fundador del Café de este nombre, y como hoy me he establecido en la calle Ejido núm. 151 para la fabricacion del licor Butucudo é Coroados, debo recomendar muy especialmente este licor el mas agradable é higiénico que se presenta hoy, que extingue la sed, facilita la digestion, estimula el apetito.

Este licor fué premiado el año 1889 en la gran exposicion de Paris con Medalla de Bronce. Como tambien me dedico á la fabricacion de todas clases de jarabes franceses.—Así es que recomiendo á todo el comercio y especialmente á mi numerosa clientela, los licores mencionados, que ofrezco al público; superan en calidad á todos los que hoy se espenden en plaza, pues estos son elaborados con materias de primera calidad. 422-mz.4.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales esperimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohren, Gerente.
4553-jn 30.

CIGARROS HABANOS

DE LA ACREDITADA MARCA

H. UPMANN

MARCA REGISTRADA

Únicos agentes

Aug. C. Linck y Compañía

Piedras 201, esquina Misiones
175-perm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos
Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente. . . .	Sr. D. Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente. . .	" " Federico S. Cibil
Secretario. . . .	" " Gabriel Real de Azua.
Vocal.	" " Pedro Piñeyrúa.
"	" " Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente.
Horacio García Lagos.
1-perm.dpm.

¡PIDAN!

LA INCOMPARABLE Y SIN RIVAL

Cerveza de Strasburgo

Espiga marca "Trigo"

(GARANTIDA PURA)

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, París y Hamburgo.

Marca "TRIGO" — CERVEZA ESPIGA

Cerveza introducida en botellas Champagne, egítimas (medias y enteras.)

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Unico agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

NOTA—Exigir el timbre de garantía sobre todas las botellas para evitar las falsificaciones. 31-p-dpm

La Comercial

Compañía Oriental
De Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio de esta Compañía, de acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, invita á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria anual que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 2 p. m. en la oficina de la Compañía.

En esta reunion se procederá á la eleccion de nuevo Directorio y Suplentes, Comision de Cuentas y Suplentes, que deben funcionar en el corriente año.

Montevideo, Febrero 8 de 1890.
481-fb 4. *El Secretario.*

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música



DE JULIO MOUSQUES

159 — Ituzaingó — 163 (Plaza Matriz)

Pianos alemanes, norte-americanos y franceses de los mejores fabricantes, construidos especialmente para el clima del Rio de la Plata.

Armoniums de Mason y Hamlin, New-York.

Se alquilan, afinan y componen.

NOTA—Garante todo piano que venda ó componga. 174-dpm-perm.





Ornato saludable

NO MAS DOLORES DE CABEZA!!

LO QUE SE DEBE EVITAR SOBRE TODO EN EL VERANO

Los afamados anillos eléctrico-galvánicos del doctor Dickson, de Paris en

Oro garantido

de *18 quilates* ó en niquel. Se venden por mayor y menor, *solamente*:

Montevideo—Nueva Joyería de S. Heymann. Sarandí 246 (especialidades en *Brillantes* y *Piedras preciosas.*) 200-fb.17-dpm.

CASA INTRODUCTORA
DE
ALHAJAS
Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 12dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	360.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES.	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & Cª.
PARIS	Los señores Maltet Fréres y Cª.
HAMBURGO. . . .	Los señores Scroder y Cª.
AMBERES. . . .	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y Cª.
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
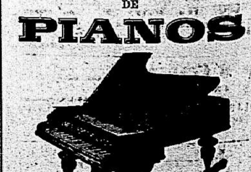
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.
12-dpm.

GRAN DEPOSITO
DE
PIANOS



319—25 de Mayo—319
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES
DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.